



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Palacio Legislativo, México, D.F., 9 de julio de 2013.
JCP/HAC/HCHM/AMF/01368/10072013
REF. 2014

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General
H. Cámara de Diputados
Presente

Por indicaciones del Diputado Luis Alberto Villarreal García, Presidente de la Junta de Coordinación Política y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 239, párrafo 1), fracción XXI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito enviar, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes informes de la **Dip. Amalia D. García Medina**, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios:

- **Sesión Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano**, llevada a cabo en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala los días 17 y 18 de enero del año en curso.
- Reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Políticos y Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto Mexicano en el Exterior (IME), sobre sus derechos políticos plenos, en el consulado de México, Los Ángeles, California, el pasado 9 de febrero del año en curso.
- III Dialogo Regional Migración, Desarrollo e Integración, reuniones con líderes sindicadles (AFL-CIO); líderes religiosos; académicos, líderes migrantes de México, Centroamérica y República dominicana, con congresistas norteamericanos del Caucus Hispano, y con los embajadores de México y Centroamérica acreditados ante el gobierno de los Estados Unidos, del 2 al 6 de junio del año en curso, en Washington, D.C.
- **IV Reunión de Trabajo "Migración y Desarrollo"** del Consejo Regional de Migración –COPAREM (Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones), en llevada a cabo del 13 al 16 de junio de 2013, en la República Dominicana.

Cabe hacer, que queda sin efecto el similar anterior.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

Lic. Humberto Aguilar Coronado
Secretario Ejecutivo



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Amalia D. García Medina
Presidenta de la Comisión de
Asuntos Migratorios

Palacio Legislativo a 9 de julio de 2013.
CAM/LXII/213/13.

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Presidente de la Junta de Coordinación Política
H. Cámara de Diputados
Presente

Por este medio y de conformidad al "Acuerdo de Viajes Internacionales" envió el informe de actividades enero – junio 2013 de las encomiendas al exterior que me fueron asignados y autorizados por la Junta de Coordinación Política 2013.

Así mismo anexo información de los resultados, declaratorias y acuerdos que asumí como Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios y también como representante de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, específicamente como Diputada observadora ante el Parlamento Centroamericano, (PARLACEN) y como Vicepresidenta del Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones (COPAREM). ✓

16 y 18 de enero 2013.- Asamblea Plenaria del PARLACEN (Parlamento Centroamericano) en la Cd. de Guatemala. Toma de protesta como observadora permanente; representación que asumí a nombre de esta honorable Cámara de Diputados, y que fortalecerá la Relación México – Centroamérica. ①

• 09 de febrero 2013.- Reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Políticos y Consejeros del Consejo Consultivo del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME), sobre sus derechos políticos plenos, en el Consulado de México, Los Ángeles, California. ②

• 02 al 06 de junio 2013.- III Diálogo Regional Migración, Desarrollo e Integración, Washington, DC. Reuniones con líderes sindicales (AFL-CIO); líderes religiosos; académicos; líderes migrantes de México, Centro América y República Dominicana; con Congresistas norteamericanos del Caucus Hispano; y con los Embajadores de México y Centro América acreditados ante el gobierno de los Estados Unidos. ③



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Amalia D. García Medina
Presidenta de la Comisión de
Asuntos Migratorios

• 13 al 17 de junio 2013.- IV Reunión de trabajo "Migración y Desarrollo" del Consejo Regional sobre Migración – COPAREM (Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones), en Santo Domingo, RD, y recorrido en la Frontera con Haití. Acuerdo de promover el desarrollo integral e incluyente de los habitantes de todas las zonas fronterizas de la región: Estados Unidos – México; México – Guatemala y Centro América; República Dominicana – Haití.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

c.c.p. Dip. Eloy Cantú Segovia.- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.-Para su conocimiento. Presente.

c.c.p. Lic. Iván González Bravo.- Director de Biblioteca y Archivo.-Para su conocimiento. Presente.
c.c.p. Archivo.

AGENDA GENERAL

SESIÓN DE ASAMBLEA PLENARIA DÍAS 17 Y 18 DE ENERO DE 2013 CIUDAD DE GUATEMALA, SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

I. PARTE PROTOCOLARIA

- 1- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- 2- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA GENERAL
- 4- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 5- INVOCACIÓN A DIOS
- 6- HIMNO A CENTROAMÉRICA
- 7- APROBACIÓN DEL ACTA AP/244-2012 DE ASAMBLEA PLENARIA LLEVADA A CABO LOS DÍAS 29 Y 30 DE NOVIEMBRE Y 1º DE DICIEMBRE DE 2012, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, SEDE DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO
- 8- JURAMENTACIÓN DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO QUE NO FUERON JURAMENTADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR:
 - COMISIÓN DE LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA
 - COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES
 - SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE PAZ, SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS
 - SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, POBLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES Y GREMIALES

9- JURAMENTACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, EN CALIDAD DE OBSERVADORES ANTE EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, EN REPRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

- DIPUTADA ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO
- DIPUTADO JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA
- DIPUTADO JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE
- DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS DÍAZ ATHIE
- DIPUTADO DAVID CUAUTÉMOC GALINDO DELGADO
- DIPUTADA AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA
- DIPUTADO RAYMUNDO KING DE LA ROSA
- SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURRO TORRES
- SENADOR ROBERTO ARMANDO ALBORES GLEASON
- SENADORA ANGÉLICA DEL ROSARIO ARAUJO LARA
- SENADOR ZOÉ ROBLEDO ABURTO

II. PUNTOS ESPECIALES

10- INFORME DE LA PRESIDENCIA

III. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

11- INICIATIVA

IV. PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES

12- DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1029-238/2012 "PARA PROMOVER PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN Y DEBATE QUE CONTRIBUYAN A DEFINIR NUEVAS ALTERNATIVAS EN LA LUCHA CONTRA LA PRODUCCIÓN, TRÁFICO, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LAS DROGAS Y ESTUPEFACIENTES EN CENTROAMÉRICA Y EL CONTINENTE AMERICANO", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PAZ, SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS

13- INICIATIVA AP/1032-239/2012 "PARA LA CREACIÓN DE UNA OFICINA PERMANENTE DE ENLACE CON LA SECRETARIA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, Y CON OTRAS INSTANCIAS, PARA LA TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO", EMITIDO POR LA COMISIÓN POLÍTICA Y DE ASUNTOS PARTIDARIOS

- 14- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1033-239/2012** "PARA PROPONER A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA), LA NECESIDAD DE FORTALECER EL COMITÉ EJECUTIVO", EMITIDO POR LA COMISIÓN POLÍTICA Y DE ASUNTOS PARTIDARIOS
- 15- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1037-239/2012** "DE APOYO AL AVANCE Y CONSECUCCIÓN DEL PROCESO DE COMPRA CONJUNTA DE MEDICAMENTOS POR LOS ESTADOS PARTE DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- 16- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1048-241/2012** "PARA LA CONMEMORACIÓN DEL VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LOS ACUERDOS DE ESQUIPULAS II Y REPLANTEAMIENTO DEL SICA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- 17- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1049-241/2012** "PARA CELEBRAR LOS LOGROS OBTENIDOS POR LOS ATLETAS CENTROAMERICANOS Y DE REPÚBLICA DOMINICANA EN LAS PASADAS OLIMPIADAS DE LONDRES 2012", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA
- 18- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1050-241/2012** "PARA INSTAR A LOS PRESIDENTES DE SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA A CREAR EL CONSEJO CENTROAMERICANO DE FUNCIONARIOS ENCARGADOS DEL TEMA DE JUVENTUD Y CELEBRAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- 19- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1052-241/2012** "CREACIÓN DE LA DISTINCIÓN MUJERES LIBERTARIAS HERMANAS MIRABAL", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DERECHO COMUNITARIO E INSTITUCIONALIDAD REGIONAL
- 20- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1055-244/2012** "UN LLAMADO A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA-, PARA QUE LOS ÚTILES ESCOLARES Y LAS MEDICINAS SEAN PRODUCTOS EXENTOS DEL PAGO DE IMPUESTOS Y LOGRAR LOS MEJORES BENEFICIOS DE NUESTRAS POBLACIONES ANTE LA CRISIS ECONÓMICA MUDIAL", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 21- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1058-244/2012** "PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ACUERDO DE TRABAJO CONJUNTO DERIVADO DEL IX ENCUENTRO DE COMISIONES DE INTEGRACIÓN Y RELACIONES EXTERIORES DE LOS CONGRESOS Y ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE LOS ESTADOS PARTE DEL SICA CON LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- 22- DICTAMEN A LA INICIATIVA INICIATIVA **AP/1062-244/2012** "PROMOVER PROCESOS REGIONALES PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN, EN LA ECONOMÍA Y EN LA POLÍTICA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA
- 23- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1063-244/2012** "DECLARACION DE APOYO A LA ACCION DIFERIDA PARA LOS LLEGADOS EN LA INFANCIA COMO MIGRANTES HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ASUNTOS MIGRATORIOS
- 24- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1064-244/2012** "PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO INTEGRAL DE MUNICIPIOS EN LOS PAÍSES DEL SICA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 25- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1066-244/2012** ESTABLECIMIENTO DE LA CATEGORÍA DE "PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL CENTROAMERICANO", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- 26- DICTAMEN A LA INICIATIVA **AP/1068-244/2012** PARA DEFINIR MEJORES FORMAS DE COOPERACIÓN PARA LA REGIÓN CENTROAMERICANA, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO

V. PRESENTACIÓN DE INFORMES

- 27- OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EN RELACIÓN AL INFORME DE ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE :
- LA CORPORACIÓN CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA -COSESNA-

- INFORME DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN TURÍSTICA
CENTROAMERICANA -SITCA-

- 28- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS
BANCADAS NACIONALES (PRESENTACIÓN POR ESCRITO)
- 29- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS
COMISIONES PERMANENTES DEL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO (PRESENTACIÓN POR ESCRITO)
- 30- INFORMES "ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A
SEPTIEMBRE DE 2012, Y A OCTUBRE DE 2012", REMITIDO A LA
ASAMBLEA PLENARIA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO

PROYECTO

Palacio, Legislativo de San Lázaro, a de de 2013.

Asunto: Informe de actividades
PARLACEN.

Dip. Luis Alberto Villareal García
Presidente de la Junta de Coordinación Política
de la H. Cámara de Diputados
P r e s e n t e.

Atendiendo al acuerdo que establece los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales de los integrantes de la LXII Legislatura, nos permitimos presentar a usted el informe de actividades realizadas por los Diputados Observadores Permanentes ante el Parlamento Centroamericano, llevadas a cabo en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, los días 17 y 18 de enero de 2013.

La Delegación estuvo integrada por:

Dip. Amalia García Medina (PRD)
Dip. David Cuauhtémoc Galindo D. (PAN)
Dip. José Angelino Caamal Mena (PANAL)

Previo al inicio de actividades de la Asamblea Plenaria, el día 17 de enero, tuvimos una reunión con algunos miembros de la Mesa Directiva del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), H.D. Leonel Búcaro.- Presidente PARLACEN; H.D. Armando Bardales.- Vicepresidente PARLACEN; H.D. Daniel Ortega Reyes, Vicepresidente del PARLACEN.

La reunión verso en darnos la bienvenida como delegación de Diputados mexicanos Observadores Permanentes y una inducción de lo que es el PARLACEN.

Dando continuidad a lo programada se presentó un quórum de 87 diputados, sometiendo a consideración de la la Asamblea la aprobación del acta AP/245-2013, de Asamblea Plenaria llevada a cabo en el mes de noviembre/diciembre en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala.

**JURAMENTACIÓN DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS
COMISIONES PERMANENTES DEL PARLAMENTO**

- COMISIÓN DE LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA
- COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES
- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE PAZ, SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS
- SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, POBLACIÓN Y ASUNTOS LABORALES Y GREMIALES

JURAMENTACIONES

De los señores Observadores permanentes ante el Parlamento Centroamericano en Representación de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos:

**DIPUTADO CUAHUTÉMOC GALINDO
DIPUTADA AMALIA DOLORES GARCÍA MEDINA
DIPUTADO JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA**

TRABAJO LEGISLATIVO

Se presentaron Siete iniciativas:

INICIATIVA AP-1069-245-2013 "PARA APOYAR UNA REFORMA MIGRATORIA INTEGRAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DE ACUERDO CON LOS SECTORES MÁS AMPLIOS DE LA SOCIEDAD NORTEAMERICANA", PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ASUNTOS MIGRATORIOS, DIPUTADO ROBERTO RAMÓN CASTILLO LAÍNEZ.

INICIATIVA AP-1070-245-2013 "POR MEDIO DE LA CUAL SE GESTIONA ANTE LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE LOS ESTADOS PARTE DEL SICA, PARA QUE ADECUEN SUS REGLAMENTOS INTERNOS A LAS ESTIPULACIONES DEL PROTOCOLO DE REFORMA AL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO", PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS DORINDO JAYAN CORTÉZ Y ROMÁN SANDOVAL GONZÁLEZ (3 Comisiones, a la Comisión Jurídica; a la Comisión de Integración y a la Comisión de Asuntos Políticos, Dictamen de la Comisión Jurídica y opinión de las otras Comisiones).

INICIATIVA AP/1071-245-2013 "REFORMAS AL REGLAMENTO INTERNO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO", PRESENTADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO.(se envió de manera electrónica y en se dieron fotocopias de la misma, para que todos los Diputados cuenten con el proyecto, y en un mes todos traigan sus observaciones en la Asamblea Plenaria donde se nombraran voceros para continuar con la discusión y el análisis de la misma).

INICIATIVA AP/1072-245-2013 "REGLAMENTO PARA EL PERÍODO DE INCIDENCIAS EN EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO", PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA PARA EL EFECTO.

INICIATIVA AP/1073-245-2013, "PARA PROPONER LA CREACIÓN DE UN ESTATUTO, PARA LA ESTABILIDAD Y PERMANENCIA TEMPORAL DE LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS CENTROAMERICANOS CONTINENTALES E INSULARES Y SUS FAMILIARES EN LOS PAISES DE LA UNIÓN EUROPEAS, ANTE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EUROLATINOAMERICANA, AUROLAT, QUE REALIZARÁ SU REUNIÓN ORDINARIA ESTE MES DE ENERO DEL 2013 EN LA REPÚBLICA DE CHILE".

INICIATIVA AP/1074-245-2013 "NORMATIVA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DECLARACION DE LAS NACIONES UNIDAS, SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS", PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS LLOYD BUSHEY DAVIS, MILAGROS DÍAZ GONZÁLEZ Y OTRAS FIRMAS.

INICIATIVA AP/1075-245-2013 REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA ORDEN Y CONDECORACIÓN "PARLAMENTO CENTROAMERICANO, FRANCISCO MORAZÁN", PRESENTADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA PARA EL EFECTO.(Aprobada por mayoría).

Se presentaron doce Dictámenes

DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS, PARA QUE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PARLACEN PUEDA DESINVERTIR LA CANTIDAD DE CIENTO MIL PESOS CENTROAMERICANOS (\$CA.100,000.00) DE LA CUENTA DEL BANCO G & T CONTINENTAL, # 03-01-6000001577-3, CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR OBLIGACIONES URGENTES DE ENERO 2013; AL RECIBIR LOS PAGOS DE LOS ESTADOS PARTE CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013, DICHO MONTO SERÁ REINCORPORADO A LA RESPECTIVA CUENTA.

DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS SOBRE REFORMAS AL PRESUPUESTO, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$CA1, 800.000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL 00/100 PESOS CENTROAMERICANOS).

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1063-244/2012 "DECLARACION DE APOYO A LA ACCION DIFERIDA PARA LOS LLEGADOS EN LA INFANCIA COMO MIGRANTES HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y ASUNTOS MIGRATORIOS.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1029-238/2012 "PARA PROMOVER PROCESOS DE REVISIÓN, INVESTIGACIÓN Y DEBATE QUE CONTRIBUYAN A DEFINIR NUEVAS ALTERNATIVAS EN LA LUCHA CONTRA LA PRODUCCIÓN, TRÁFICO, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LAS DROGAS Y ESTUPEFACIENTES EN CENTROAMÉRICA Y EL CONTINENTE AMERICANO", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PAZ, SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1032-239/2012 "PARA LA CREACIÓN DE UNA OFICINA PERMANENTE DE ENLACE CON LA SECRETARIA GENERAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, Y CON OTRAS INSTANCIAS, PARA LA TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO", EMITIDO POR LA COMISIÓN POLÍTICA Y DE ASUNTOS PARTIDARIOS.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1033-239/2012 "PARA PROPONER A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA), LA NECESIDAD DE FORTALECER EL COMITÉ EJECUTIVO", EMITIDO POR LA COMISIÓN POLÍTICA Y DE ASUNTOS PARTIDARIOS.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1037-239/2012 "DE APOYO AL AVANCE Y CONSECUCCIÓN DEL PROCESO DE COMPRA CONJUNTA DE MEDICAMENTOS POR LOS ESTADOS PARTE DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1037-239/2012 "DE APOYO AL AVANCE Y CONSECUCCIÓN DEL PROCESO DE COMPRA CONJUNTA DE MEDICAMENTOS POR LOS ESTADOS PARTE DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE INTEGRACIÓN, COMERCIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1049-241/2012 "PARA CELEBRAR LOS LOGROS OBTENIDOS POR LOS ATLETAS CENTROAMERICANOS Y DE REPÚBLICA DOMINICANA EN LAS PASADAS OLIMPIADAS DE LONDRES 2012", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA MUJER, NIÑEZ, JUVENTUD Y FAMILIA.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1052-241/2012 "CREACIÓN DE LA DISTINCIÓN MUJERES LIBERTARIAS HERMANAS MIRABAL", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, DERECHO COMUNITARIO E INSTITUCIONALIDAD REGIONAL.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1055-244/2012 "UN LLAMADO A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA-, PARA QUE LOS ÚTILES ESCOLARES Y LAS MEDICINAS SEAN PRODUCTOS EXENTOS DEL PAGO DE IMPUESTOS Y LOGRAR LOS MEJORES BENEFICIOS DE NUESTRAS POBLACIONES ANTE LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

DICTAMEN A LA INICIATIVA AP/1066-244/2012 ESTABLECIMIENTO DE LA CATEGORÍA DE "PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL CENTROAMERICANO", EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Se presentaron cuatro informes

Informe de la Presidencia a cargo del Dip. Leonel Búcaro Presidente del Parlamento Centroamericano.

Informe de las actividades desarrolladas por las bancadas nacionales.

Informe de las actividades desarrolladas por las comisiones permanentes del Parlamento Centroamericano (se presentó por escrito).

Informe y análisis de la ejecución presupuestaria a septiembre y octubre de 2012.

Sin más que agregar aprovecho la ocasión para enviar un cordial y atento saludo

A T E N T A M E N T E



Comisión de Asuntos Políticos

Chicago IL Enero 16 del 2013

C.Diputada Amalia García

Presidenta de la Comisión de Emigración de
La Cámara de Diputados de la LXII Legislatura

Estimado C. Diputada Amalia García

Por este medio nos permitimos enviarle un cordial y afectuoso saludo, así mismo felicitarla por su nombramiento como Presidenta de la Comisión de Emigración, dentro de la LXII Legislatura, por su liderazgo, perseverancia en pro de la Comunidad emigrante aunado a esto por el género que representa, por lo que no nos queda duda del gran trabajo que usted desempeñara por su vasto conocimiento hacia nosotros es sin duda un reconocimiento a su esfuerzo, arduo trabajo y compromiso con las causas migrantes.

La Comisión de Asuntos Políticos del Instituto de Los Mexicanos
en el Exterior generación 2012-2014

nos sentimos orgullosos de su nombramiento y nos ponemos a sus órdenes de la misma manera esperamos nos pudiera hacer un espacio en su agenda y por este mismo conducto le hacemos una atenta invitación para que a vez sea extensiva por su conducto hacia los Diputados de los diferentes partidos dentro de las comisiones que conciernen a el tema de la comunidad emigrante a la reunión de Comisión de Asuntos Políticos de consejeros del Consejo Consultivo del IME de esta generación

Esta la reunión de comisión se llevara a cabo;

El próximo sábado 9 de Febrero del presente año,

De 9am a 5pm

En las instalaciones del Consulado General de México al cargo del Cónsul General David Figueroa Ortega

Domicilio 2401 W. 6th St. Los Ángeles, CA 90057

Oficina: (213) 351-6810

Fax: (213) 351-2114

Los temas a tratar serán los siguientes

El voto de los Mexicanos en el Exterior

La inserción del emigrante en políticas publicas en México

Durante esta reunión y como consejeros del CCIME buscamos lograr y firmar acuerdos con los diferentes órganos de gobierno de manera binacional que redunden en el beneficio, participación y bien común del emigrante

Por lo que reiteramos es muy importante su presencia a este evento y la de los Diputados de los diferentes partidos relacionados con esta comunidad le pedimos su confirmación y apoyo al mismo

Atentamente

La comisión de Asuntos Políticos

Carlos Arango

Roberto Bravo

Antonio Barajas

Mary Lou Masón

Andrés Herrera

Maricela Medrano

Leo Prieto

Victor Manuel Sánchez

Elio Villaseñor

Marco Antonio Hernández Estrada

Ernesto Vargas

Gerardo Torres

Frank de Ávila

Verónica Toscano

Adela Nichols

Leticia Alánís

Gil Juárez

Juan Fierro

Aaron Hernández

Elvia Y. Torres

Lic. Elvia Y Torres

Vice Coordinadora de Asuntos Políticos

CCIME Generación 2012-2014

708 954 7805

AGENDA Y COMPROMISOS POR MEXICO EN EL EXTERIOR

OBJETIVO: Incluir la presente agenda y compromisos en el "Pacto por México"

En el marco de diálogo del CCIME con nuestros representantes y autoridades del pacto por México en el exterior, queremos manifestar el espíritu de la buena voluntad de todos los actores presentes para incluir el tema de los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Exterior en dicho Pacto.

En base a esta voluntad hemos manifestado todos y todas aquí presentes que acordamos de conformidad a nuestra responsabilidad y al nuevo ámbito político de asumir una ruta de compromiso para poder dar seguimiento a los acuerdos básicos tomados en este espacio de diálogo.

Compromisos del Tema de los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Exterior

- 1- Credencialización
- 2- Voto en el Exterior
- 3- Representación Política de los Mexicanos en el Exterior

LEGISLADORES (DIPUTADO(A)S Y SENADORE(A)S)

- Llevar el tema a los coordinadores de los partidos políticos de los diferentes grupos parlamentarios (PRI, PAN, PRD, PT, MC, PVEM, NA) para su inclusión en la agenda legislativa de ambas cámaras.
- Llevar el tema a la junta de coordinación política de ambas cámaras.
- Hacer un exhorto a los líderes de sus partidos políticos para que se pronuncien por la inclusión del tema de los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Exterior en el Pacto por México.
- Cabildear el tema de presupuesto ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para lograr estas medidas.

IME

- Creación de una hoja de ruta crítica para desarrollar el mecanismo propicio para hacer llegar el tema a ambas cámaras señalando tiempos específicos para su ejecución.
- Se compromete a tratar este tema con el Presidente de la Republica para sensibilizarlo de la problemática que viven los mexicanos en el exterior y lograr que se pronuncie al respecto.

COMPROMISOS DEL TEMA DE SEGURIDAD Y CONAGO

1. Compromiso con el Ejecutivo Federal y los Ejecutivos Estatales
Acercamientos con los tres órdenes de gobierno y los tres Poderes
Acercamiento con los procuradores, consejo nacional de seguridad, así como
con las comisiones de seguridad

2. Seguimiento

A. Buscar reuniones con la CONAGO y las Procuradurías de Justicia a nivel estatal y federal

B. Reunión con Roberto Campa a través del programa nacional de prevención

C. Establecer reuniones con los consejos nacionales de seguridad y otros órganos de seguridad

D. Rescate de la cultura de la legalidad, que nos ayude a la reconstrucción del respeto de la ley, abordando el tema con especial énfasis en la niñez y juventud.

E. Construcción de la Seguridad mediante:

Una visión integral.

Coordinación de la fuerza policial.

Participación de la ciudadanía.

F. Campaña de sensibilización a políticos estadounidenses para impulsar el control de armas.

Participantes:

Legisladores

Sen. Marcela Guerra (PRI)

Sen. Ana Gabriela Guevara (PT)

Sen. Juan Carlos Romero Hicks (PAN)

Dip. Amalia García (PRD)

Dip. Raúl Gómez Ramírez (PAN)

The image shows several handwritten signatures in black ink, corresponding to the names of the legislators listed to the left. The signatures are written over a large, faint watermark or background graphic that appears to be a stylized 'S' or 'G' shape.

Gilberto Camacho (Houston, Texas)

Juan Fierro (Los Angeles, California)

Roberto Bravo (Los Angeles, California)

Aarón Hernandez Torres (Los Angeles, California)

Víctor Manuel Sanchez (Los Angeles, California)

Leticia Alanís (Nueva York, Nueva York)

Ernesto Vargas Mendoza (Orlando, Florida)

Lucía Valdivia (Orlando, Florida)

Andrés Herrera (Oxnard, California)

Elio Villaseñor, Organización Civil, Iniciativa Ciudadana, México, D.F.

Los Angeles, California, a 9 de febrero de 2013

Consulado General de México en Los Angeles, California



GLOBAL DIASPORA FORUM | *where ideas meet action*

WASHINGTON, DC • DUBLIN • SILICON VALLEY • LOS ANGELES

9 de julio de y2013

Presidenta de la Comisión de Asunto Migratorios
Cámara de Diputados de México
Amalia Dolores García Medina
amalia.garcia@congreso.gob.mx

Estimada Diputada Amalia García,

El UCLA Centro de Investigación sobre la Integración y el Desarrollo Norteamericano (NAID) le invita cordialmente a participar en el evento de lanzamiento de la tercera edición del Foro Mundial de la Diáspora en Los Ángeles, California, que se dará el 10 de mayo de 2013.

El Foro Mundial de la Diáspora (GDF, por sus siglas en inglés) es una celebración anual de las comunidades de la diáspora en los Estados Unidos. El GDF es una gran iniciativa de la Alianza Internacional del Compromiso de la Diáspora (IDEA, por sus siglas en inglés); que fue lanzado por el Departamento de Estado de EE.UU. y la Agencia de EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID) en 2011.

Este año, por primera vez, el GDF se convertirá en un evento geográficamente global, incluyendo eventos en Los Ángeles, Silicon Valley, Dublín, Irlanda y Washington, DC. El evento reunirá a una amplia gama de partes interesadas, incluyendo líderes de las comunidades de la diáspora en Estados Unidos, funcionarios gubernamentales de EE.UU. y de los países de origen, el sector privado, instituciones internacionales, fundaciones, académicos y organizaciones no gubernamentales, con el fin de promover la colaboración entre las comunidades de la diáspora, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones públicas para promover el desarrollo de iniciativas que sean eficaces, escalable y sostenible.

El evento de lanzamiento en Los Ángeles tiene como objetivo abordar el papel de la tecnología en el empoderamiento de las diásporas y las comunidades de origen. Se destacará innovaciones tecnológicas en soluciones locales a la exclusión financiera y social, las cuales se están aplicando en ciudades como Oakland, Richmond, y Los Ángeles, California, así como en todo El Salvador. Estas iniciativas que vinculan localidades transnacionales representan acciones concretas de cómo la coordinación transnacional entre las políticas locales y las iniciativas locales de desarrollo de la diáspora están siendo implementados. La Fundación de Estados Unidos-México compartirá ideas y acciones que se han desarrollado para promover el liderazgo en las comunidades afectadas por la migración. Además, se llevarán a cabo reuniones virtuales de estilo 'Town Hall' entre la diáspora, los alcaldes de El Salvador, México y otros países, y líderes de la comunidad en las localidades de origen, con el objetivo de generar un valioso intercambio de ideas y la construcción de relaciones para futuras acciones en iniciativas de desarrollo transnacional.



**North American Integration
and Development Center**
University of California, Los Angeles



GLOBAL DIASPORA FORUM | *where ideas meet action*

WASHINGTON, DC • DUBLIN • SILICON VALLEY • LOS ANGELES

Este evento de Los Ángeles será patrocinado por el: UCLA NAID Center, la Fundación Estados Unidos-México, UCLA Cesar E. Chávez Departamento de Estudios Chicanos y Chicanas, UCLA Instituto Internacional, UCLA Decanato de Ciencias Sociales, SF Global, LLC, Mozido, LLC, y muchas organizaciones más.

Los invitados de honor incluyen: varios Alcaldes de California incluyendo, Antonio Villaraigosa (Los Angeles), Jean Quan (Oakland), Gayle McLaughlin (Richmond), Alcaldes de América Latina y Asia y Legisladores de América Central y México. Otras organizaciones copatrocinadoras también han extendido invitaciones a una serie de importantes personalidades estadounidenses, entre ellos destacan: Hillary Clinton (Secretaria de Estado de EE.UU. 2009-2013), Henry G. Cisneros (Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano de 1993 a 1997 y Co-fundador de la Iniciativa de Liderazgo Mexicano Americano), y Roberta S. Jacobson (Subsecretaria de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental).

El evento tendrá lugar en el Centro de Facultad de UCLA situado en 480 Charles E. Young Dr. East, Los Ángeles, CA 90024, de las 8:30 am hasta las 7:00 pm.

Le pedimos que por favor confirme su participación lo antes posible por correo electrónico a Mónica Harvin del Centro de UCLA NAID a la dirección moni9785@ucla.edu. Además, si usted tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse éstos también.

Nosotros esperamos contar con su participación en este evento histórico!

Atentamente,

Raul Hinojosa Ojeda, Ph.D.
Founder and Director, UCLA NAID Center
Associate Professor, UCLA César E. Chavez Department of Chicano and Chicana Studies
Founder and CEO/Chairman of SF Global, LLC





GLOBAL DIASPORA FORUM | *where ideas meet action*

LOS ANGELES - MAY 10, 2013

[HOME](#) [AGENDA](#) [CONTACT](#) [REGISTER](#) [CONFIRMATION](#) [BLOG](#)

Agenda

Global Diaspora Forum Opening Session

Doors Open: 8:00AM

- | | |
|-------------------|--|
| 8:30 AM - 9:00 AM | Continental Breakfast
Breakfast will be served at approximately 8:30 AM |
| 9:00 AM - 9:15 AM | Opening Remarks: Third Annual Global Diaspora Forum Inaugural Event
Dr. Abel Valenzuela, Chair of the UCLA Cesar E. Chavez Department of Chicana/o Studies
Dr. Raul Hinojosa, Director and Founder, UCLA NAID Center |
| 9:15 AM - 9:30 AM | Keynote Speaker: Third Annual Global Diaspora Forum Inaugural Event
Deputy Assistant Secretary of State for Western Hemisphere Affairs - Alex Lee |

Morning Panel: Mexican-American Leadership Initiative (MALI)

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Historical background of MALI. • Initiatives of the MALI. • Perspectives and reflections on past, current and future projects. • Commentary and questions by audience. | <ul style="list-style-type: none"> • Diaspora development by MALI. • Peer To Peer MALI Projects. • Discussion on linking diaspora in the US to MX. • Organizations and leaders discussing transnational issues. |
|---|---|

9:30 AM - 10:45 AM

Moderator
Dr. Raul Hinojosa

Maria Echaveste
Former White House Deputy Chief of Staff
Co-founder of MALI
Policy and Program Development
Director, Chief Justice Earl Warren Institute

Zuraya Tapia Hadley
Director of MALI

Sara Z. Mijares
President and Founder of
Mundo Maya Foundation

on Law and Social Policy, University of California, Berkeley School of Law

David Ayon
Senior Fellow, Center For The Study Of Los Angeles, Loyola Marymo unt University

Michael Peña
Actor (Invited)

Henry Cisneros
Former Mayor of San Antonio, TX,
Former Secretary of the U.S. Department of Housing and Urban Development under President Clinton.
Honorary Video Conferencing

Roundtable: Mayors Dialogue on Transnationalism

- How cities can link up across borders.
- Linking local based initiatives for transnational solutions.
- City led solutions to diapora empowerment.
- Current projects assisting diaspora by each city or municipality.
- Transnational diaspora community development strategies
- How cities can be open and engage t o diaspora communities.

11:00 AM - 12:00 PM

Moderator

Dr. Paule Cruz Takash

Óscar Ortiz
Mayor of Santa Tecla, El Salvador
(Invited)

David Barahona
Mayor of Jiquilisco, El Salvador

Luis Julián Ugartechea Begué
Mayor of Oaxaca de Juarez, Mexico

Arturo Sanchez
Deputy City Administrator, City of Oakland

Abigail Marquez
Deputy Director, City of Los Angeles
(invited)

LaShonda White
Management Analyst, City of Richmond (invited)

Keynote Lunch: Regional Strategies for Empowering Diaspora

Local strategies, bi-national strategies, state by state strategies and regional strategies for engaging, linking and empowering diaspora communities.

12:00 PM - 1:15 PM

Leonel Bucaro
President, Central American Parliament | Co-President, EUROLAT
(Invited)

Amalia Garcia
Former Governor of Zacatecas, MX and President, Commission on Migration Affairs of the Mexican Chamber of Deputies.

Karina Sosa
Elected Representative and President of the Commission on Foreign Relations, Central American Integration, and Salvadorans Living Abroad of the Legislative Assembly of El Salvador
(Invited)

Ana Gabriela Guevara
President of the Commission on Migration Affairs of the Senate of Mexico

Workshops

Demonstrations, virtual workshops, and dialogues.

Transnationalism

"Developing Solutions for Transnational Communities"

1:30PM - 3:00PM

- Virtual town hall meetings from mayors and community of origins.
- Diaspora community members back home.
- Use of technology to achieve dialogue across borders.
- Innovative mobile banking solutions that empower diaspora.

Óscar Ortiz
Mayor of Santa Tecla, El Salvador
(Invited)

David Barahona
Mayor of Jiquilisco, El Salvador

Luis Julián Ugartechea Begué
Mayor of Oaxaca de Juarez, Mexico
(Invited)

Monica Harvín
UCLA NAID Center,
Central America Project

Werner Marroquin
Representative to the Central
American Parliament and Nelson
Flores, President of the Comité de
Puerto Triunfo "El Pescador"

Municipal Identification Prepaid Debit Cards

"Creating & Implementing Empowerment Tools For Diaspora."

1:30PM - 3:00PM

- Discuss current programs (Oakland City ID).
- Economic impacts of Municipal programs.
- Discussion on remittances and mobile technology.
- Dialogue on empowerment and inclusions initiatives.

Dr. Paule Cruz Takash
Research Director - UCLA NAID
Financial Inclusion Consultant - SF
Global, LLC

LaShonda White
Management Analyst, City of
Richmond (invited)

Arturo Sanchez
Deputy City Administrator, City of
Oakland

Mike Love
CTO, Mozido

Moshe Goiomb
CEO of Praxell, Inc.

Abigail Marquez
Deputy Director, City of Los Angeles
(invited)

Roundtable: Diaspora Financial Inclusion & Empowerment

- New disruptive technology tools.
- Transnational banking solutions.
- Innovative financial services serving diaspora.
- Implementing mobile technology for empowerment.
- Microfinance as an inclusion and development strategy.
- Community engagement and development.

3:00PM - 5:00PM

Dr. Raúl Hinojosa
Founder & Director of UCLA NAID
Center

Nora Mercedes Miranda de
Lopez
President, Banco de Fomento
Agropecuario
(Invited)

Francisco Amadeo Herrera
Senior Advisor, SF Global LLC, Former
International Investment Banker,
Citibank (30 Years) and Former
International Investment Banker
of Banco Hipotecario de El Salvador
(9 Years)

Isabel Cruz-Hernández
General Director, AMUCSS
President, FOROLAC-FR

Dr. Luz Estrella Rodriguez
Vice President, Alba Alimentos
(Invited)

Michael Liberty
Vice Chairman and Founder of
Mozido, LLC

Closing Remarks & Reception

- 5:00PM - 5:15PM Dr. Raul Hinojosa
Closing Remarks
- 5:15PM- 6:30PM Music by UCLAtián
Snacks & Refreshments Served

Hosted, Directed and Sponsored in Part By



Social Sciences

UCLA INTERNATIONAL INSTITUTE



INSTITUTE FOR RESEARCH ON LABOR AND EMPLOYMENT
UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ANGELES



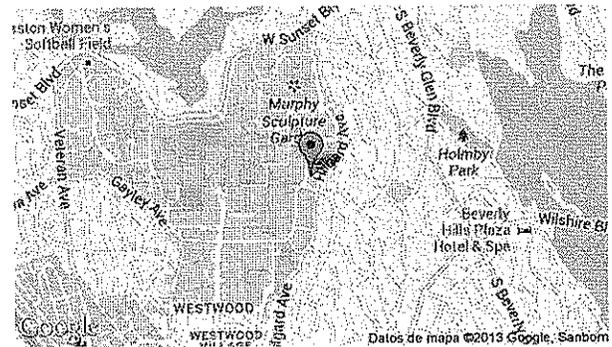
Global Diaspora Forum LA Powered By



Connect with IdEA via social media.

Event Will Be Held @ UCLA Faculty Center

480 Charles E. Young Dr. East, Los Angeles, CA 90024





**EMBAJADA DEL ECUADOR
EN MEXICO**

No. 4-7- *28* /2013
México, D. F., 17 de mayo de 2013

Señora Diputada
Amalia García Medina,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES,
H. Cámara de Diputados,
México, D. F.

Señora Diputada

Tengo a honra dirigirme a usted en ocasión de transmitirle la invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, Encargado, doctor Marco Albuja, para la Ceremonia de Posesión del Mando del señor Presidente Rafael Correa Delgado, y del señor Vicepresidente de la República, ingeniero Jorge Glas Espinel, que se llevará a cabo el día viernes 24 de mayo próximo, en la ciudad de Quito.

El Gobierno del Ecuador estará muy honrado de contar con su participación en dichos actos.

En caso de ser favorable su respuesta, el Gobierno del Ecuador cubrirá el hospedaje, la alimentación y los traslados internos. La información sobre las actividades y ceremonias programadas para esa fecha, se encuentran en el siguiente link: <http://cancilleria.gob.ec/posesion-de-mando-presidencial-2013/>

El original de la invitación, me será grato hacérsela llegar tan pronto obre en poder de esta Misión Diplomática.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Alfonso López Araujo
EMBAJADOR DEL ECUADOR

III DIALOGO REGIONAL MIGRATORIO

Evento denominado:

III DIALOGO REGIONAL “Migración, Desarrollo e Integración”

Entidad convocante:

PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PARLACEN)

**Fechas de visita oficial y evento en Washington:
Washington DC, 2 al 6 de junio de 2013**

Equipo de Seguimiento:

Dip. Mirtala López coordinadora del evento Migratorio
Presidente de la Comisión Dip. Roberto Castillo
Dip. Werner Marroquín
Dr. Napoleón Campos, Asesor de la Comisión

Equipo de apoyo en Washington:

Dip. Werner Marroquín -responsable
Dr. Raúl Hinojosa, Universidad de California (México)
Mas un delegado asignado por país.

Introducción

Desde su fundación en 1991, el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) ha expresado su compromiso con la situación migratoria de las y los centroamericanos que viven dentro y fuera de la región, particularmente con la numerosa diáspora que componen nuestros connacionales en los Estados Unidos.

El PARLACEN ha desarrollado esfuerzos dentro y fuera de Centroamérica, ha presentado análisis, promovido debates y presentado propuestas para la defensa y protección de las y los migrantes y por el trato digno en los países de tránsito y destino. Asimismo, el PARLACEN ha abogado por el fortalecimiento de la integración regional y el mejoramiento del desarrollo social y económico, que le permita a los más de 40 millones de centroamericanos, mejorar sus condiciones de vida y empleo dignos, atenuando así el flujo migratorio por los peligros que conlleva. El PARLACEN comprende la esperanza de las personas y las familias centroamericanas por lograr prosperidad y calidad de vida fuera de sus fronteras patrias.

En los últimos dos años, el PARLACEN ha organizado dos Diálogos Regionales sobre Migración, en fidelidad a su preocupación política por nuestras diásporas. El Primer Diálogo fue en el año 2011, en el marco de la visita del H. Presidente Barack Obama a El Salvador. El Segundo Diálogo se llevó a cabo en junio de 2012 siempre en El Salvador. Ambos encuentros contaron con la participación de parlamentarios y parlamentarias centroamericanas y con representaciones de las Asambleas y Congresos nacionales, así como delegados gubernamentales, de las entidades de los Estados nacionales vigilantes de los Derechos Humanos, y representantes de las propias organizaciones de los inmigrantes centroamericanos y de las organizaciones civiles y sociales que los apoyan.

EL LEGADO DE LOS DOS PRIMEROS DIALOGOS

El PARLACEN considera que los dos primeros diálogos dejaron las siguientes lecciones y premisas básicas en el debate presente y futuro sobre Migraciones:

- 1.-) El reconocimiento que las migraciones son inherentes a la condición humana y a la búsqueda de alternativas para mejores niveles de vida y de sobrevivencia para los migrantes y sus familias;
- 2.-) Que los migrantes y sus familias forman parte de circuito económico mundial como parte de las interdependencias entre economías y sociedades, y son necesarias para el desarrollo, de los países de origen, tránsito y destino.
- 3.-) Que debemos asumir, como Sistema de la Integración Centroamericana, una posición vigilante de las leyes y disposiciones que vulneran los derechos de las y los migrantes y sus familias dentro de nuestra región, en los lugares de tránsito y de destino, en la gestión de marcos jurídicos que los atiendan adecuadamente, para que las propuestas fortalezcan la identidad Centroamericana e insular;

4.-) La disposición del PARLACEN para realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para impulsar un diálogo regional con los Gobiernos de los Estados de los países de tránsito y de destino para encontrar juntos acuerdos y soluciones a las migraciones laborales y a la atención especial para quienes requieren asilo y refugio, así como avanzar en el intercambio sostenido que permitan la elaboración conjunta de planes y programas apegados al Derecho Internacional orientados a la protección de las y los migrantes dentro y fuera de la región, respetando el Derecho y la Soberanía que les asiste a los Estados involucrados.

5.-) La preocupación del PARLACEN por la protección de los Derechos Humanos de los migrantes. Esta protección está fundamentada en el cumplimiento de los tratados internacionales sobre Derechos Humanos y particularmente de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares.

Con este legado, el PARLACEN –en pleno respaldo a la lucha de nuestros connacionales por la aprobación de la Reforma Migratoria Integral en los Estados Unidos- realizará el III Diálogo Regional Migratorio en la ciudad de Washington, D.C. El PARLACEN estará representado por su presidente Leonel Búcaro, miembros de la Junta Directiva y de la Comisión de Relaciones Internacionales y Asuntos Migratorios, acompañados por congresistas de México y de países hermanos del Caribe.

Objetivos del III Dialogo Regional Migratorio.

1. Expresar el respaldo y acompañamiento parlamentario centroamericano a los millones de compatriotas de la región que luchan por lograr la aprobación de la Reforma Migratoria que les traiga beneficio y estabilidad familiar, social y económica en los Estados Unidos.
2. Informar a las autoridades y funcionarios estadounidenses de las posiciones parlamentarias centroamericanas sobre la Reforma Migratoria Integral, el respeto y la importancia que se percibe hacia dicha Reforma Migratoria desde nuestro países, en aras que la misma contribuya al desarrollo e integración en aras de no seguir con la migración hacia los Estados Unidos.
3. Firmar la Tercera Declaración final del Dialogo Regional, que exprese el compromiso de una Centroamérica unida junto a México y el Caribe por una pronta Reforma Migratoria y del permanente intercambio con la comunidad centroamericana que vive en los Estados Unidos.

Resultados esperados.

1. Incidir dentro de los Estados Unidos -con una amplia representación parlamentaria de Centroamérica, México y el Caribe- sobre la importancia de una Reforma Migratoria, con enfoque de desarrollo e integración.
2. Reunir en el III Diálogo a los liderazgos y a la comunidad migrante centroamericana, así como a importantes funcionarios y líderes sociales dentro de Estados Unidos que trabajan a favor de la Reforma Migratoria.
3. Firma de la III Declaración Final del Dialogo Regional expresando el compromiso del PARLACEN en acompañarles, promoviendo mayor acercamiento e intercambio con la población migrante de la región y abogando ante Centroamérica por sus derechos y necesidades.

DELEGACION OFICIAL DEL PARLACEN A WASHINGTON:

1. Diputado, Presidente Leonel Vásquez Búcaro
2. Diputada Lisa Lou
3. Diputado Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, Roberto Castillo Laines
4. Diputado Daniel Ortega
5. Diputada Martha Pérez
6. Diputado Werner Marroquin
7. Dip. Amalia Garcia, Presidenta de la Comisión del Migrante-Congreso de Mexico
8. Senadora Ana Gabriela Guevara, Presidenta de la Comisión del Migrante del Senado de Mexico

De los y las invitados al III Diálogo regional migratorio

- DIPUTADOS DEL PARLACEN Y PARLAMENTARIOS DE MEXICO Y EL CARIBE
- EMBAJADORES EN EE.UU DE LOS PAISES DE C.A, MEXICO Y EL CARIBE
- CONGRESISTAS Y SENADORES DE LOS EE.UU
- DELEGADOS DE SINDICATOS E IGLESIAS QUE ABOGAN POR LOS MIGRANTES
- LIDERES DE LA COMUNIDAD MIGRANTE EN LOS ESTADOS UNIDOS
- ACADEMICOS DE UNIVERSIDADES DE LOS EE.UU
- FUNCIONARIOS DE C.A, MEXICO Y EL CARIBE ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES EN EE.UU
- PERIODISTAS CENTROAMERICANOS RESIDENTES EN LOS EE.UU

TIPO DE DIALOGO

- . Promover una amplia y diversa representación de invitados a todo nivel favorables a la Reforma Migratoria.
- . Un dialogo con la presencia de unas 100 personas en Washington.
- . Una Mesa principal con representación de C.A, México, el Caribe y los EE.UU, así:
 1. Presidente del PARLACEN
 2. Presidenta de Comisión de Migrantes del Congreso de México
 3. Presidenta de la Comisión de Migrantes del Senado de México
 4. Destacado congresista Demócrata de EE.UU
 5. Destacado congresista Republicano de EE.UU
 6. Destacado líder de la comunidad migrante
 7. Una representación de los sindicatos
 8. Una representación de las iglesias
 9. El Director anfitrión de Pan para el Mundo

III Dialogo regional “Migración, Desarrollo e Integración”

Washington DC, 2 al 6 de junio 2013

- 03 de junio, Washington, DC

09:30 Desayuno y reunión privada con congresistas Centroamericanos y Mexicanos y con líderes del Sindicato SEIU 32BJ United

Participantes

Dip. Werner Marroquín –Miembro del PARLACEN - El Salvador
Dip. Daniel Ortega Vicepresidente del PARLACEN
Dip. Lisa Lou Donis de Cuevas - Miembro del PARLACEN Guatemala
Dip. Amalia García Medina - Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios México
Dip. Roberto Castillo - Honduras
Dip. Mayra J. Tabares Aristy - República Dominicana
Dip. Sandra Noriega Sieiro – Panamá
Senadora Lorena Cuéllar - México
Dip. Filiberto Guevara - México
Dip. Loretta Ortiz - México
Dip. Lorenia Valle - México
Dip. Martha B. Álvarez - México
Padre Clete Kiley,
Yanira Merino - Líder Sindical
Ricardo Juárez – Organización México Sin Fronteras Entre otros

13:00 Reunión en oficinas de Movimiento Laboral - International Department AFL-CIO American Federation of labor and congress of industrial organizations
Derechos Laborales.

14:00 Reunión Embajada de Nicaragua en Estados Unidos

18:30 Recepción con los diputados centroamericanos y de México, en la Casa de Misión que tiene la Delegación de la República de El Salvador ante la OEA 2308 California street NW, con presencia del Emb. Eduardo Medina Mora Icaza y otros Embajadores

04 de Junio

09:00 Reunión con los Subsecretarios of State Department

Das ALEX Lee

DAS Liliana Ayalde

DAS Matthew Rooney

14:30 Reunión con Representantes del Senado y Congresistas de E.U.

Congress Luis Gutiérrez - Chicago

Congress Rubén Hinojosa Member of Congress - Texas

Senate Robert Menendez - New York

18:30 Recepción por Casa Maryland en Bank of Americ

05 Junio

08:00 Traslado a Annapolis, Maryland,

09:00 Visita a House of Delegates Building Represent Congress

Reunión con legisladores estatales en Annapolis Capital de Maryland

Con presencia de las Representantes Ana Sol Gutiérrez State Delegate , Josefine Peña-Menlik y Víctor Ramírez

12:00 Reunión con secretaria de Estado de Maryland

13:00 Reunión con Vice Gobernador de Maryland - Rajan Naranjay

06 Junio

**III Diálogo Regional: Inmigración, Desarrollo e Integración
En Bread For the World**

Maestro de ceremonias: Dip. Werner Marroquin

MESA DE HONOR:

H.D. Leonel Bucaro, Presidente del PARLACEN

H.D. Amalia García, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios

H.S. Lorena Cuella – Senadora de la República México

H.D. Mayra Tabarez

Sr. Gustavo Torres, Directo de Casa Maryland

Ponencia "Lucha de la comunidad migrante y la Reforma Migratoria"
Sr. Gustavo Torres, Director de casa Maryland

Ponencia "Los sindicatos, empleos y derechos laborales del migrante"
Sra. Yanira Merino

Ponencia "Reforma Migratoria, un acto de justicia"
Dip. Maria Josefina Tvarez en representación de la región del Caribe

Ponencia "El desarrollo y los derechos humanos de los migrantes"
Sr. Carlos Arango en Representación del Instituto de los Mexicanos en el exterior

Ponencia "Las Iglesias y su compromiso con la población migrante "
Padre Clete Kiley

Ponencia "Migración, oportunidades y desarrollo regional"
Dr. Raúl Hinojosa, experto en ASUNTOS Migratorios y representante del sector académico de los Estados Unidos

Ponencia "Los Alcances de la Reforma Migratoria"
Congresista Ana Sol Gutiérrez

Conclusiones:

H.D. Leonel Bucaro, Presidente del PARLACEN
H.D. Amalia García, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios

Firma de la Declaración del III Dialogo



Migración, Desarrollo e Integración

Washington, DC. 06 de Junio 2013

Declaración de Washington: reforma migratoria, un acto de justicia para la comunidad migrantes en los Estados Unidos de América.

A iniciativa del Parlamento Centroamericano, una delegación de congresistas del PARLACEN, de congresistas mexicanas y mexicanos integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, y de la República Dominicana, realizamos una visita oficial a la ciudad de Washington de los días 3 al 6 de junio. Comprometidos con las causas justas de las y los migrantes y sus familias, saludamos la posibilidad de una reforma migratoria integral, que garantice todos los derechos para todas y todos ellos, solidarios con este deseo profundo de los migrantes de nuestra región que radican en los Estados Unidos,

Acordamos:

- 1.- Primordialmente, expresar nuestro respaldo al deseo de millones de trabajadores y sus familias de salir de las sombras - tal como lo manifestó el Presidente Obama -, para desarrollar su vida abiertamente, gozando de todas las garantías de las que disfrutaban todos los demás trabajadores y ciudadanos en los Estados Unidos, sin discriminación, marginación ni subordinación alguna.
- 2.- Expresar nuestro compromiso para que en nuestros diversos países de donde han salido millones de personas buscando una mejor vida, se generen las condiciones de desarrollo incluyente para que nadie tenga que abandonar su lugar de origen forzado por las circunstancias; nuestro compromiso será contribuir desde nuestro propio ámbito de responsabilidad para que en nuestra propia tierra las personas tengan oportunidades de trabajo, educación, salud, acceso y disfrute de la cultura, el deporte, la recreación, el tiempo libre, y la seguridad y paz que les permita crecer y desarrollarse.
- 3.- Informarnos directamente del curso de la posible reforma migratoria, y contribuir de



humanos deben tener garantizados siempre, en todo lugar y en todo momento sus derechos humanos, expresamos nuestro absoluto compromiso, con tomar todas las iniciativas a nuestro alcance para que dichos derechos se protejan y se garanticen tanto en el territorio de nuestros propios países, como en otras naciones.

Todos los gobiernos están obligados a proteger los derechos fundamentales de los migrantes, y los Parlamentos de la región pueden jugar un papel fundamental para promover la observación y supervisión continua sobre el cumplimiento de los estados nacionales, de sus obligaciones como miembros de la Organización de las Naciones Unidas, y como signatarios de diversas convenciones y tratados internacionales sobre derechos humanos.

En el caso de las graves violaciones a los derechos humanos que sufren los migrantes centroamericanos en su paso por México, los legisladores y las legisladoras mexicanas expresan, que eso resulta inaceptable y ratifican su convicción - tal como lo ha votado unánimemente el pleno de la Cámara del Congreso de la Unión en los meses recientes - de que debe respetarse y garantizarse la vida y la integridad de todas las personas que lleguen, crucen y estén en territorio mexicano. Así mismo ratifican que continuarán impulsando reformas a la Ley de Migración mexicana (tal como ha sucedido también en los últimos meses) para ampliar las garantías y los derechos de todas y todos los migrantes.

Del mismo modo, consideramos fundamental que se garantice la vida, la integridad y los derechos de todos los migrantes en los Estados Unidos de América. Adicionalmente los legisladores y legisladoras mexicanas expresan su preocupación por el reforzamiento militar de la frontera de los Estados Unidos con México, y desean que ello no constituye un motivo para lesionar la integridad y los derechos de las personas; en cambio consideran que deben fortalecerse las relaciones de cooperación, de amistad y de respeto entre todos los países de la región.

4.- Considerando que la aportación que hacen los trabajadores migrantes a sus regiones de origen tiene como objetivo apoyar a sus familias a través de sus remesas, es primordial impulsar políticas públicas y múltiples acciones en las que participe la sociedad civil y la iniciativa privada, que impulsen proyectos sustentables y duraderos, que fortalezcan la economía de esas regiones y vinculen esos proyectos con las comunidades de sus paisanos en los Estados Unidos.

Resolvemos:



todos los migrantes que se encuentren dentro de un proceso administrativo temporal (TPS, Acción Diferida, entre otros procesos).

- La reunificación de las y los migrantes con sus familias.
- Un control racional y humano de las operaciones de seguridad en las fronteras, en balance con el reconocimiento de que los trabajadores migratorios no deben ser criminalizados.
- La garantía de que los futuros flujos migratorios deben ser seguros, legales, ordenados y basados en las necesidades del mercado laboral, regulado por una

Comisión Independiente, creada para el efecto. Se debe especificar para dichos flujos migratorios, la portabilidad de la visa y garantizarles derechos plenos, tanto laborales, humanos y civiles

Cuarto.- Hacer un llamado a los Órganos e instituciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para articular un respaldo unificado, hacia esta lucha de nuestros connacionales por la Reforma Migratoria Integral en los Estados Unidos de América. En este sentido, el respaldo unificado a partir de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en su calidad de Órgano Supremo del Sistema de la Integración Centroamericana, a quienes respetuosamente se les solicita, convoquen en el primer semestre del año, a una Reunión Extraordinaria para darle tratamiento exclusivo al tema de las migraciones. Asimismo, se solicita el acompañamiento para la pronta Reforma Migratoria, a los Congresos y Asambleas Legislativas, a la sociedad civil, al sector privado, a las organizaciones laborales, a las iglesias, a las universidades y a las municipalidades de toda la región centroamericana, México y el Caribe.

Quinto.- Reiterar nuestro beneplácito por el compromiso político mantenido por el Excelentísimo Señor Presidente, Barack Obama, particularmente por su promesa a cumplir durante su segundo periodo de Gobierno de hacer realidad la Reforma Migratoria Integral.

Sexto.- Expresar nuestro beneplácito por el compromiso de los miembros del Senado y la Cámara de Representantes Demócratas y Republicanos que han impulsado y apoyado la Reforma Migratoria, y exhortamos a los Partidos Demócrata y Republicano y otros, al Senado y a la Cámara de Representantes a acompañar con sus votos y buena voluntad, esta Reforma Migratoria, que dignifica la lucha y sufrimiento de toda la comunidad migrante residiendo en los EE.UU.



H.D. Roberto Castillo
Presidente de la Comisión de Rel Int.
y Asuntos Migratorios PARLACEN

H.D. Daniel Ortega
Vicepresidente del PARLACEN

H.D. Remberto González
Presidente de la Comisión Jurídica
Y Asuntos Comunitarios

H.D. Sandra Noriega
Vice Presidenta de la Comisión
de Integración, Comercio y
Desarrollo económico

HD. Maira Tabarez,
República Dominicana

H.D. Liza Lou González
Liza Lou de Cuevas
Presidente Mujer
Parlacen

Werner Marroquin
Dip. PARLACEN

H.S. ANA GABRIELA BUENAVISTA
PRESIDENTA DE LA COMISION
DE ASUNTOS MIGRATORIOS,
SENADO DE LA REPUBLICA
DE MEXICO



III Diálogo Regional 2013

**“Migración, Desarrollo e
Integración”**

Washington, DC, 6 de junio de 2013

III DECLARACIÓN DE WASHINGTON, DC

DENOMINADA:

**“REFORMA MIGRATORIA, UN ACTO DE JUSTICIA PARA LA
COMUNIDAD MIGRANTE QUE RESIDE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA”.**

III DIALOGO REGIONAL 2013

“MIGRACIÓN, DESARROLLO E INTEGRACIÓN”

ORGANIZADO POR

PARLAMENTO CENTROAMERICANO- PARLACEN

Washington, Estados Unidos de América, 06 de junio de 2013.

El PARLACEN junto a México y el Caribe durante su visita Oficial en la Ciudad de Washington, DC y profundamente comprometidos con las causas justas de las y los migrantes; vemos positivo una Reforma Migratoria Integral que permita estabilidad laboral, legal y otras condiciones para nuestros conciudadanos. Esto inspiró a las y los Diputados de Centroamérica, México y el Caribe a realizar en su visita del 3 al 6 de junio una agenda política parlamentaria a favor de la lucha de nuestros migrantes, para así contribuir con los esfuerzos por lograr la aprobación de la Reforma Migratoria. Luego de reunirnos con importantes representaciones del Gobierno de los Estados Unidos, con nuestras comunidades migrantes y otros sectores de la sociedad civil de este país; y de escuchar los diferentes planteamientos alrededor de la Reforma Migratoria en los Estados Unidos de América, celebramos el **III DIALOGO REGIONAL: "MIGRACIÓN, DESARROLLO E INTEGRACIÓN"** y concluimos con la Declaración

CONSIDERANDO QUE:

- De conformidad al Derecho Internacional y dada la pertenencia de nuestros países a la Organización de las Naciones Unidas, el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), ha promovido tanto la suscripción por los gobiernos de los Estados parte del SICA, como la ratificación por sus respectivos Congresos o Asambleas Legislativas, de la "Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares", particularmente con la adopción de sus Resoluciones API2-XC-98 y AP14-CWI-2005. De manera general e histórica, el Parlamento Centroamericano ha velado desde sus facultades en el contexto de la integración regional por la protección de los derechos de los connacionales migrantes en todo el mundo, sin excepción alguna.
- El caso específico de la gigantesca diáspora Centroamericana, Mexicana y del Caribe en los Estados Unidos de América, el Parlamento Centroamericano desde su creación y hasta la fecha, le ha brindado una especial atención política, diplomática, humanitaria y ética, emitiendo en diversas oportunidades, Resoluciones de total apoyo a los esfuerzos de nuestros conciudadanos para obtener mejores condiciones y para la legalización de su estatus como inmigrantes en los Estados Unidos de América.
- El PARLACEN se ha comprometido a trabajar en la búsqueda de alternativas legislativas para mejorar el respeto a los Derechos Humanos de los y las migrantes y sus familias, acuerdos que se han plasmado en la I Declaración de San Salvador "Diálogo Regional sobre Migraciones Internacionales en Centroamérica y el Caribe," realizado el 21 de marzo del 2011, y reiterado en el II Dialogo Regional "Migración, Desarrollo y Derechos Humanos", realizado en San Salvador el 26 de junio de 2012, y asumiendo que las migraciones son una realidad permanente.
- El PARLACEN se reunió el 17 de enero de 2013 en Guatemala con diversos sectores de la sociedad civil de EE.UU, representados por líderes comunitarios y de migrantes, sindicales, religiosos y académicos, y en el cual se acordó la Resolución AP/1-CCXLV-2013 "Para apoyar una Reforma Migratoria Integral en los Estados Unidos De América, que mejore las condiciones de vida de los Migrantes Centroamericanos, de acuerdo con la Propuesta de los sectores mas representativos de la sociedad norteamericana."

- A los países Centroamericanos, México y el Caribe les une un compromiso solidario, que fue concretado el 13 de febrero de 2013 en las Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados de México, en el cual se estableció enfrentar de manera conjunta, como naciones hermanas abordar el desarrollo para que la migración sea por placer y decisión propia y no obligada por condiciones de desigualdad, pobreza extrema, conflictos armados, violencia e inseguridad y desastres naturales, situaciones indeseables que actualmente aquejan a los países expulsores de las y los migrantes; de la misma forma velar por los derechos de nuestros conciudadanos en cualquier lugar donde se encuentren, sea en nuestros territorios, en territorios de transite o residiendo en otros países.
- Las discusiones y decisiones sobre una Reforma Migratoria que serán tomadas en el Congreso y Senado de EE.UU son complejas pero esperanzadoras; esta Reforma Migratoria, sin duda impactará de manera positiva al proceso de integración, desarrollo, estabilidad y reunificación familiar de nuestra región quienes se encuentran actualmente separadas por indocumentación tanto para quienes residen en nuestros países como en comunidades de migrantes en EE.UU.
- Una Reforma Migratoria en EE.UU. tendrá impactos significativos no solo en los EE.UU. sino también en toda la región Centroamericana, México y el Caribe, que implican beneficios y consecuencias para las economías y mercados laborales que se encuentran integradas al de EE.UU. y que estos tendrán que ser visto de esa manera.
- Una Reforma Migratoria en EE.UU. impactará los flujos de remesas de la región sobre los cuales nuestras economías se encuentran actualmente dependiente para partes significativas de sus Productos Internos Brutos, comercio y desarrollo, y que estas dinámicas tendrán que ser evaluadas y aprovechadas de mejor forma para el desarrollo social y económico de nuestras regiones.
- Una Reforma Migratoria en EE.UU. que otorga una ruta para obtener la ciudadanía estadounidense y los compromisos y beneficios que implica esa responsabilidad, asegurará la protección a largo plazo de los derechos humanos, laborales y otros de las y los migrantes de nuestros países que han decidido emigrar y contribuir a EE.UU. y a la misma vez a sus países de origen.

POR ESTOS MOTIVOS:

El PARLACEN acompañado por una representación de la Cámara de Diputados y el Senado de México y del Caribe, hemos realizado reuniones con una diversidad de sectores de la vida nacional en EE.UU. que incluyen Legisladores Federales del Congreso y Senado, Legisladores Estatales, el Departamento de Estado y líderes comunitarios y sindicales para conocer de primera mano el debate que lleva una Reforma Migratoria en ese país. Venimos con la disposición de emprender y acompañar el proceso de una Reforma Migratoria, en donde miles de familias de nuestros países serán beneficiadas, y a la misma vez nuestros países y regiones serán impactado de forma positiva y negativa, y después de conocer los distintos puntos de vista sobre la

problemática migratoria y el debate sobre la Reforma migratoria desde el Congreso, Senado, organizaciones de la comunidad migrante centroamericana, de México y el Caribe, representación de sindicatos, iglesias, y otros sectores de los Estados Unidos de América,

RESOLVEMOS:

Primero.- Respalda a la Comunidad Centroamericana (ístmica e insular), mexicana y del Caribe, en los Estados Unidos de América en su lucha por una Reforma Migratoria Integral que se traduzca en la residencia permanente y en la ciudadanía para más de dos millones de trabajadoras y trabajadores migratorios y sus familiares de origen Centroamericano, mexicano y del Caribe. Esta Reforma Migratoria debe estar orientada bajo el principio de responsabilidad compartida entre nuestros países generadores de flujos migratorios y los Estados Unidos de América, como país receptor que permita mejores condiciones de vida y de desarrollo para todos nuestros pueblos.

Segundo.- Reconocer los esfuerzos de las organizaciones de las diásporas Centroamericanas, Mexicanas y del Caribe por su incansable trabajo a favor de esta Reforma Migratoria Integral, así como el acompañamiento de los distintos sectores, grupos y organizaciones más representativas de la sociedad de los Estados Unidos de América, en los cuales los ciudadanos y las ciudadanas Centroamericanas, Mexicanas y del Caribe, han ganado presencia, como las federaciones sindicales, las iglesias, entre otros, librando significativas batallas por la reivindicación de sus derechos como población migrantes.

Tercero.- Expresar su absoluta coincidencia con los seis puntos fundamentales, sobre los cuales se debe sustentar la Reforma Migratoria Integral y acompaña los principios de una Reforma Migratoria construida por los más amplios sectores de la sociedad estadounidense. Nuestros países como emisores de migrantes, asumen con mucha responsabilidad para invertir de acuerdo a nuestras capacidades, en el desarrollo de las familias y construir juntas y juntos, el sueño de progreso, justicia y dignidad; estos principios se resumen de la manera siguiente:

- El derecho a la legalización con vía a la ciudadanía de todas y todos los migrantes que actualmente residen en los Estados Unidos de América.
- Un mecanismo de autorización laboral seguro y efectivo, que provea un máximo de protección de las y los trabajadores migratorios, de manera tal que quienes abusen, reciban la sanción legal respectiva, sea administrativa o pecuniaria.
- El otorgamiento de la residencia permanente, con vía a la ciudadanía, a todas y todos los migrantes que se encuentren dentro de un proceso administrativo temporal (TPS, Acción Diferida, entre otros procesos).
- La reunificación de las y los migrantes con sus familias.
- Un control racional y humano de las operaciones de seguridad en las fronteras, en balance con el reconocimiento de que los trabajadores migratorios no deben ser criminalizados.
- La garantía de que los futuros flujos migratorios deben ser seguros, legales, ordenados y basados en las necesidades del mercado laboral, regulado por una Comisión Independiente, creada para el efecto. Se debe especificar para dichos flujos migratorios,

la portabilidad de la visa y garantizarles derechos plenos, tanto laborales, humanos y civiles

Cuarto.- Hacer un llamado a los Órganos e instituciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para articular un respaldo unificado, hacia esta lucha de nuestros connacionales por la Reforma Migratoria Integral en los Estados Unidos de América. En este sentido, el respaldo unificado partir de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en su calidad de Órgano Supremo del Sistema de la Integración Centroamericana, a quienes respetuosamente se les solicita, convoquen en el primer semestre del año, a una Reunión Extraordinaria para darle tratamiento exclusivo al tema de las migraciones. Asimismo, se solicita el acompañamiento por la pronta Reforma Migratoria, de los Congresos y las Asambleas Legislativas, a la sociedad civil, al sector privado, a las organizaciones laborales, a las iglesias, a las universidades y a las municipalidades de toda la región centroamericana, México y el Caribe.

Quinto.- Reiterar nuestro beneplácito por el compromiso político mantenido por el Excelentísimo Señor Presidente, Barack Obama, particularmente por su promesa a cumplir durante su segundo periodo de Gobierno de hacer realidad la Reforma Migratoria Integral.

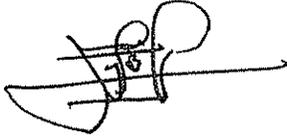
Sexto.- Expresar nuestro beneplácito por el compromiso de los miembros del Senado y la Cámara de Representantes Demócratas y Republicanos que han impulsado y apoyado la Reforma Migratoria, y exhortamos a los Partidos Demócrata y Republicano y otros, al Senado y a la Cámara de Representantes a acompañar con sus votos y buena voluntad, esta Reforma Migratoria, que dignifica la lucha y sufrimiento de toda la comunidad migrante residiendo en los EE.UU.

Séptimo.- Su compromiso a tomar un rol importante en reformar el proceso de las remesas a través del mejor uso de la tecnología y las regulaciones dirigidas hacia la inclusión financiera comprensiva. Tales como los envíos directos que hacen nuestros migrantes, que pueden ser transformados en ahorros e inversiones, que mejor promuevan el desarrollo sostenible y las oportunidades económicas en las regiones y comunidades emisores de migrantes, y la expansión de programas exitosas a través del apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y otros para que los Bancos Centrales de la región puedan desarrollar y implementar iniciativas similares al "Directo a México."

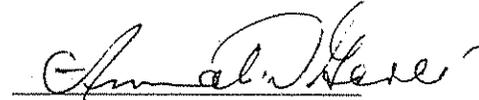
Octavo.- Instruir de un modo especial a la Comisión de Relaciones Internacionales y Asuntos Migratorios del PARLACEN, y a las Comisiones del Migrante de México y el Caribe, para que en conjunto con el Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones (COPAREM), brinden seguimiento a este proceso hasta su feliz culminación y emitir propuestas que robustezcan el apoyo político y ético a esta Reforma Migratoria Integral en los Estados Unidos de América.

Noveno.- Promover una amplia difusión a la presente Declaración y comunicarla a los Estados parte del SICA, COPAREM, México y el Caribe, y a los Estados Unidos de América, lo mismo que a la Organización de los Estados Americanos, la Unión Europea, el Parlamento Europeo, la Asamblea Parlamentaria EUROLAT-, a las instancias de apoyo al regional e internacionales, gubernamentales y civiles, y a otros que se estime conveniente.

En fe de lo cual suscribimos la presente Declaración en Washington, DC, Estados Unidos de América, el seis de junio de dos mil trece.



H.D. Leonel Vásquez Bucaro
Presidente del PARLACEN



H.D. Amalia D. García Medina
Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios - Congreso de la Unión, Mexico



H.D. Daniel Ortega Reyes
Vicepresidente del PARLACEN



H.D. Roberto Castillo
Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Asuntos Migratorios PARLACEN

Como testigos de honor:



H.D. Carlos Humberto Gonzáles
Presidente de la Comisión Jurídica y Derecho Comunitario PARLACEN



H.D. Lisa Lou de Cuevas
Presidenta de la Comisión de la Mujer, Niñez Juventud y Familia PARLACEN



H.D. Mayra Tavares
Vice Presidenta de la Comisión Jurídica y Derecho Comunitario PARLACEN



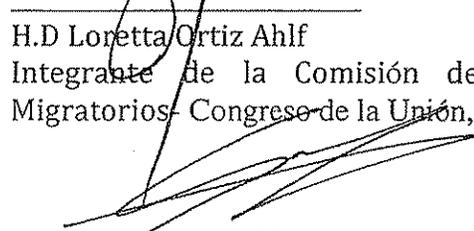
H.D. Sandra Noriega Sieiro
Vicepresidenta de la Comisión de Integración, Comercio y Desarrollo Económico PARLACEN



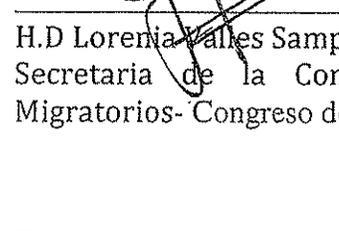
H.D. Loretta Ortiz Ahlf
Integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios - Congreso de la Unión, Mexico



H.D. Lorenia Valles Sampedro
Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios - Congreso de la Unión, Mexico



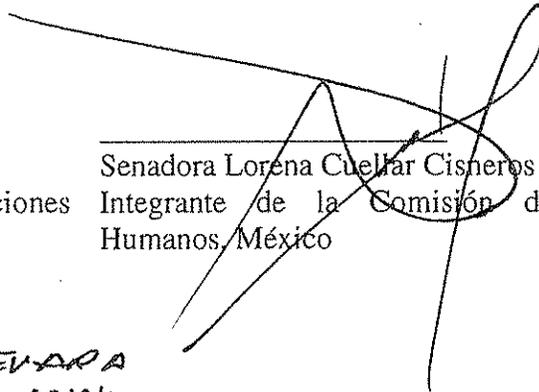
H.D. Martha Berenice Álvarez Tovar
Secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios - Congreso de la Unión, Mexico



H.D. Javier Filiberto Guevara González
Secretario de la Comisión de Asuntos Migratorios - Congreso de la Unión, Mexico



H.D. Werner Marroquin
Miembro de la Comisión de Relaciones
Internacionales



Senadora Lorena Cuellar Cisneros
Integrante de la Comisión de Derechos
Humanos, México

H. SANA GABRIELA GUEVARA
PRESIDENTA DE LA COMISION
DE ASUNTOS MIGRATORIOS,
SENADO DE LA REPUBLICA,
MEX.



AGENDA
IV REUNIÓN DE TRABAJO COPAREM
"MIGRACIÓN Y DESARROLLO"
 Santo Domingo, República Dominicana
 14 y 15 de junio de 2013

Horario	Actividad	Responsables	Lugar
Llegada a República Dominicana <i>13 de junio 2013 - JUEVES</i>			
Tarde y Noche	Recepción de legisladores y ubicación en Hotel	Protocolo Cámara de Dip.	Aeropuerto / Hotel
1er. Día <i>14 de junio 2013 - VIERNES</i>			
	Desayuno	Las y los participantes	Hotel
6:00	Salida a Dajabón		
10:30	LLEGADA A DAJABÓN Recibimiento por las Autoridades Oficiales		
	RECORRIDO MERCADO FRONTERIZO Y ALGUNOS PUNTOS DE LA ZONA		
14:00	ALMUERZO Con el Presidente de la Cámara de Diputados, Abel Martínez		
15:00 a 18:00	Regreso de la zona de Dajabón al Hotel Sto. Dgo.	Protocolo Cámara de Dip.	Hotel Sto. Dgo.
19:00 a 20:00	Cena NOCHE LIBRE	Protocolo Cámara de Dip.	Pendiente
2do. Día <i>15 de junio 2013 - SÁBADO</i>			
7:00 a 8:00	Desayuno	Hotel	
8:00 a 8:30	Registro de participantes	Protocolo Cámara de Dip.	Hotel y/o Cancillería
9:00 a 9:30	Bienvenida y apertura de la reunión	*.- Presidencia Pro Témpore COPAREM *.- Presidente de la Cámara de Diputados *.- Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales RD	Hotel y/o Cancillería
9:30 a 10:15	Discusión de temas con expertos: Migración y Desarrollo	Dra. Genoveva Roldán UNAM/ Sin Fronteras I.A.P	Hotel y/o Cancillería



10:00 a 10:30	Refrigerio	Todos los participantes	Hotel y/o Cancillería
10:30 a 11:00	Discusión de temas con expertos: Trabajo Migratorio Regional	Propuesta Rep. Urban Institute. Investigador Jeffrey S. Passel.	Hotel y/o Cancillería
11:00 a 11:30	Discusión de temas con expertos: Migración Laboral Regional	Wilfredo Lozano , Experto en asuntos haitianos.	Hotel y/o Cancillería
11:30 a 12:00	Presentación del Informe Regional sobre Investigaciones "Análisis de las migraciones laborales actuales y los procesos de Armonización Legislativa"	Mtro. Genaro Aguilar Investigador del Informe Regional COPAREM	Hotel y/o Cancillería
12:00 a 13:00	Perspectivas y Reflexiones de las y los parlamentarios	Debate entre las y los Parlamentarios del COPAREM	Hotel y/o Cancillería
13:30 a 14:30	Almuerzo HOTEL SANTO DOMINGO	Todos los participantes	Pendiente
14:30 a 15:30	Reunión de Trabajo para dar seguimiento a la discusión de temas acordados en la reunión de trabajo de México	Las y los parlamentarios de COPAREM	Hotel y/o Cancillería
15:30 a 15:40	Presentación para Incorporar a Taiwán como país observador de COPAREM	Presidencia Pro-Tempore	Hotel y/o Cancillería
15:40 a 16:00	Refrigerio	Todos los participantes	Hotel y/o Cancillería
16:00 a 18:00	Discusión y toma de Acuerdos para el seguimiento del quehacer del Consejo.	Las y los parlamentarios de COPAREM	Hotel y/o Cancillería
18:00 a 19:00	Descanso y/o propuesta de actividad cultural	Protocolo Cámara de Dip.	Pendiente
19:00 a 20:00	Cena y Actividad Social	Todos los participantes	Restaurant Zona Colonial
Salida de Santo Domingo 16 de junio 2013 - DOMINGO			
	Traslado a las y los Legisladores al Aeropuerto	Las y los participantes Protocolo Cámara de Dip.	Hotel / aeropuerto



IV REUNIÓN DE TRABAJO
“ Migración y Desarrollo ”
CONSEJO PARLAMENTARIO REGIONAL SOBRE MIGRACIONES
DECLARACIÓN DE LOS(AS) LEGISLADORES(A)S

La Cuarta Reunión del Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones, integrada por representaciones de los Congresos, Asambleas y Legislativos de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y PARLACEN, celebrada el 14 y 15 de junio, en Santo Domingo, República Dominicana.

Reconociendo que nuestro enfoque de trabajo apuesta a la generación de espacios de diálogo y análisis interparlamentario sobre temáticas vinculadas con las migraciones *desde una perspectiva de derechos humanos y de desarrollo*, por lo cual abordamos la problemática migratoria regional desde políticas de cooperación en reconocimiento de la co-responsabilidad de los países de origen, tránsito, destino y retorno, inspirados en la búsqueda del desarrollo humano sostenible, en el respeto irrestricto a los derechos humanos, en el derecho de asilo y búsqueda de refugio, y en el fortalecimiento de una democracia efectiva con pleno respeto al Estado de Derecho.

Agradecemos la hospitalidad del pueblo Dominicano y reconocemos su compromiso político para abordar las migraciones, entendiéndose como un país de origen, tránsito, destino y retorno.

Agradecemos la oportunidad de visitar la frontera de República Dominicana con Haití, ubicada en la provincia de Dajabón misma que nos ha permitido visibilizar la complejidad en que se desarrollan las migraciones entre Haití y República Dominicana.

Celebramos la voluntad política expresada por las autoridades locales y nacionales para abordar de manera responsable las migraciones y buscar soluciones para un mejor tratamiento en el corto, mediano y largo plazo.

DECLARAMOS

Nuestro compromiso por apoyar a República Dominicana y Haití, a compartir y reflexionar en conjunto para generar propuestas legislativas que favorezcan a las personas migrantes y sus familiares entendiendo a República Dominicana como un país de origen, tránsito, destino y retorno.

Nuestro agradecimiento y bienvenida a la República de Costa Rica como Miembro observador del Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones COPAREM.

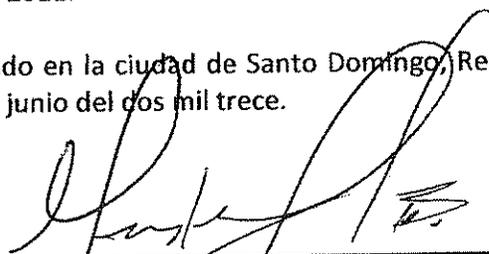
Nuestra congratulación por la adopción del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas de la resolución presentada por México que llama a los Estados a garantizar los derechos humanos de los migrantes y evitar el uso del término migrante ilegal. Así mismo insta a que los países que aún no han adoptado, ratificado la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familias, lo hagan ; por último que los Estados respeten "en cualquier circunstancia" el principio de no devolución y la "prohibición de la expulsión colectiva".

Nuestra Adhesión a la Resolución de la III Sesión de Trabajo de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales y de Integración Regional del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrado en San Salvador, República de El Salvador, el tres de junio del dos mil trece.

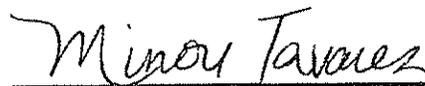
Nuestra congratulaciones al Congreso Nacional de Honduras por la reciente aprobación de la Ley de Protección al Migrante Hondureño y sus familiares, misma que incorpora acciones tendientes a la garantía y protección de los derechos de las personas migrantes.

Nuestro apoyo a la creación de la ley 216- 11 que regula el establecimiento de un mercado en la fronteras dominicanas-haitianas. G.O. No. 10636 del 14 de septiembre de 2011.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los quince días del mes de junio del dos mil trece.



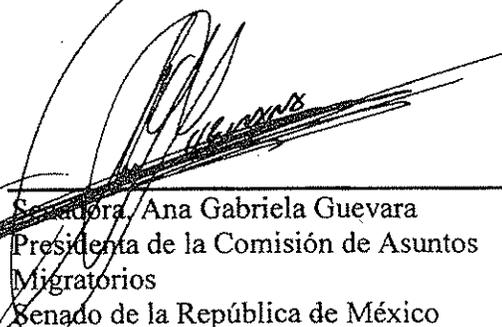
HD. Mario Alexander Barahona
Presidente de la Comisión de Relaciones
Exteriores del Congreso Nacional de
Honduras
Presidente Pro Tempore 2012-2013



HD. Minou Tavarez Mirabal
Presidenta de la Comisión Permanente
de Relaciones Internacionales
Congreso de la República Dominicana



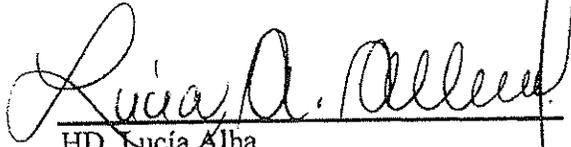
HD. Amalia García
Presidenta de la Comisión de Asuntos
Migratorios
Congreso de la Unión de México



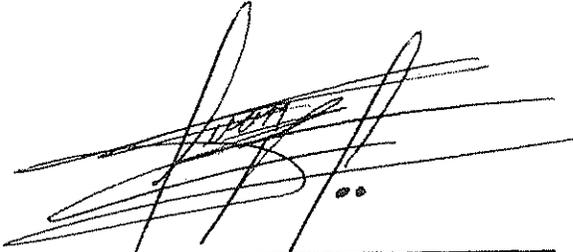
Senadora Ana Gabriela Guevara
Presidenta de la Comisión de Asuntos
Migratorios
Senado de la República de México



HD. Karina Sosa
Presidenta de la Comisión de Relaciones
Exteriores, Integración Centroamericana
y Salvadoreños en el Exterior



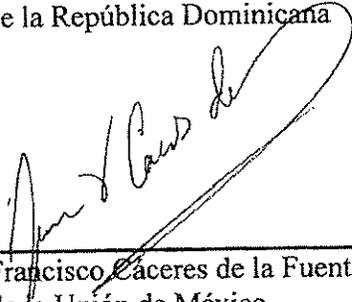
HD. Lucía Alba
Miembro de la Comisión Permanente de
Relaciones Internacionales
Congreso de la República Dominicana



HD. Juan Comprés
Miembro de la Comisión Permanente de
Relaciones Internacionales
Congreso de la República Dominicana



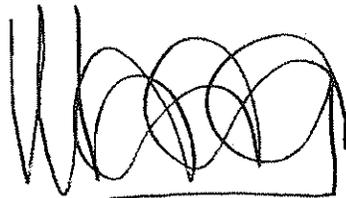
HD. Yolanda Acuña
Miembro de la Comisión de Derechos
Humanos
Congreso de la República de Costa Rica



HD. Juan Francisco Cáceres de la Fuente
Congreso de la Unión de México



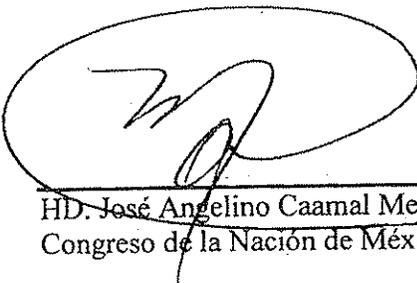
HD. Rocío Adriana Abreu Artiñano
Congreso de la Unión de México



Senadora. Mariana Gómez del Campo
Presidenta de la Comisión de Relaciones
Exteriores
Senado de México



HD. David Cuahutemoc Galindo Delgado
Congreso de la Unión de México



HD. José Angelino Caamal Mena
Congreso de la Nación de México

HD. José Vásquez
Miembro de la Comisión de Relación
Exteriores.
Congreso de la República Dominicana

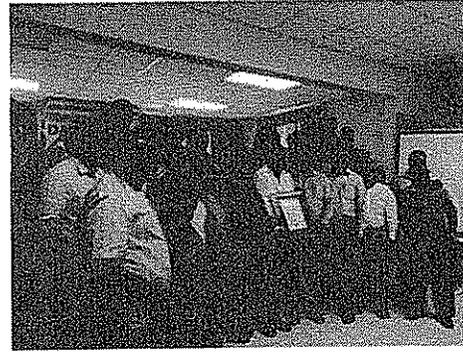
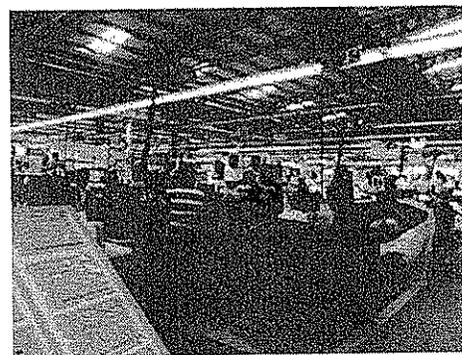
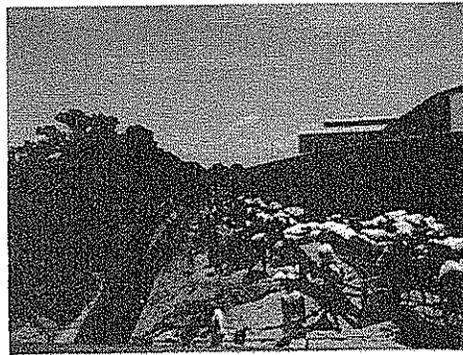
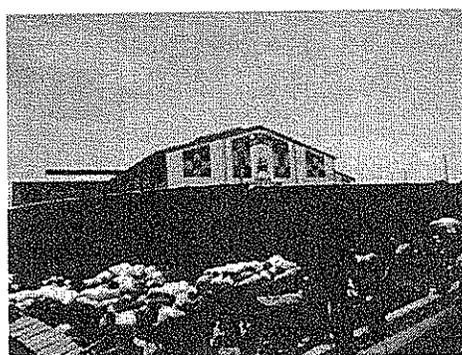


**IV Reunión de Trabajo “Migración y Desarrollo”
Consejo Parlamentario Regional sobre Migraciones
Santo Domingo, República Dominicana
13 al 16 de junio de 2013**

Síntesis de los Acuerdos tomados en esta reunión, mismos que retoman aquellos que se plantearon en Reuniones de Trabajo, Asambleas Generales ya celebradas previas, así como en la III Asamblea General de en el seno del COPAREM.

Viernes 14 de junio de 2013, Recorrido en la frontera de Dajabón, República Dominicana: visita al Mercado Fronterizo, así como a la Zona Franca de CODEVI

Durante el primer día de trabajo, se realizó la visita a frontera de Dajabón, provincia de República Dominicana situada al noreste del país, punto fronterizo con Haití, donde se encuentra el Mercado Fronterizo. Así mismo, se realizó un encuentro con autoridades provinciales y se visitó la Zona Franca Industrial de CODEVI en donde un importante número de personas de nacionalidad haitiana trabajan en la manufactura de ropa de algunas marcas como Hanes, JC Penney, culminando la visita con las autoridades municipales de esta localidad: La visita fue acompañada por legisladores, gobernadora y autoridades municipales de esta región



Las y los legisladores y otros invitados a este recorrido coincidieron en que esta visita permitió hacer un acercamiento para conocer parte de la realidad migratoria entre estos países, ello permitió contrastar con las realidades que suceden en muchos de nuestros países. Esta visita además permitió identificar los retos y

desafíos sobre los cuales se debe trabajar, sobre todo cuando la perspectiva de abordaje vincula, Migración y Desarrollo tema de esta IV Reunión de Trabajo del COPAREM.

- Se acordó que en la medida de las posibilidades se buscará en cada Reunión de Trabajo y/o Asamblea General del Consejo se realicen este tipo de actividades para conocer directamente el contexto en el que se desarrollan las migraciones.

Sábado 15 de junio de 2013, discusión de temas con expertos, perspectivas y reflexiones de las y los legisladores y seguimiento a los acuerdos de las reuniones previas.



El segundo día de trabajo, se llevó a cabo en Santo Domingo, en donde se sostuvo una reunión de intercambio con académicos y expertos en el tema de Migración y Desarrollo, generar discusiones en torno a este tema y las perspectivas de trabajo a seguir, así como la revisión del cumplimiento y/o generación de nuevos acuerdos políticos para darle seguimiento al quehacer del Consejo.

Dentro de los acuerdos retomados y definidos se encuentran:

- El Consejo Parlamentario agradeció e institucionalizó la participación como observador del Consejo, por parte de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a través de la Comisión de Derechos Humanos, se generarán comunicaciones a favor que pueda insertarse Costa Rica como país miembro del Consejo.
- Promover la elaboración y firma de un acuerdo para la cooperación en la elaboración de instrumentos para la documentación y generación de información estadística en torno al tema migratorio en la región.
- Dar seguimiento al acuerdo establecido en el marco de FOPREL para la elaboración de un diagnóstico que permita elaborar una propuesta de mecanismo de documentación de flujos migratorios.
- Compartir las diferentes legislaciones aprobadas o en proceso de aprobación o modificación por los Parlamentos, Congresos y Legislativos de cada uno de los países a fin de reconocer buenas prácticas, retos y apoyar el trabajo de cada uno. Por ejemplo la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su familia (El Salvador) y la Ley de Protección al Hondureño Migrante en el exterior, entre otras.
- Se aprobó que El Congreso Nacional de Honduras gestione y cree la primera personalidad jurídica del COPAREM, a favor de generar una mejor gestión entre los parlamentos y generar mecanismos de sostenibilidad del Consejo, este ejemplo servirá como buena práctica para que el resto de países miembro generen su propia personería jurídica, tomando como ejemplo al FOPREL.
- Darle seguimiento a los acuerdos de Nicaragua en relación a las comisiones conformadas para invitar a Belice y Haití a que formen parte del Consejo, o como primera instancia se conviertan en países observadores de nuestro proceso. Se les invitará como observadores a la próxima Asamblea del Consejo.
- Cada uno de los legislativos, creará mecanismos de trabajo conjunto entre las comisiones de éstos y sus comisiones homólogas en PARLACEN.
- Darle seguimiento al cumplimiento del acuerdo de Nicaragua sobre el aporte de \$10,000 USD anuales por país para el fortalecimiento y funcionamiento del Consejo. Se propuso que el pago de la cuota no será retroactivo, es decir se exonerará las cuotas de los años anteriores, y se iniciará a partir de las

gestiones realizadas en 2013. Así como seguimiento al acuerdo de que cada legislativo cubra el traslado de sus representantes a las Reuniones de Trabajo y Asambleas Generales del Consejo.

- Se entrega copia de la resolución de la última reunión de FOPREL (anexo 1) y la Dip. Karina Sosa informará sobre la calendarización de las reuniones, tomando en cuenta el Memorándum de colaboración celebrado entre el FOPREL y COPAREM, la finalidad es que el Consejo tenga representación y participación en este proceso.
- La próxima reunión de FOPREL se realizará en México, para lo cual se buscará coincidir fechas de esta reunión junto con la Asamblea de COPAREM, misma que se llevará a cabo en México en el mes de septiembre 2013.
- PARLACEN enviará una propuesta de reestructura de su papel dentro del Consejo, mismo que tiene como finalidad mantener un acompañamiento permanente a la Presidencia Pro Témpore y salir de la Secretaría Técnica, así como sobre su propuesta de crear la figura de la vice presidencia del Consejo, la cual de inicio se identifica que podría ser asumida por el país siguiente al que corresponde la Presidencia.
- Se retoma la propuesta de revisar y generar mecanismos de colaboración con la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento Centroamericano para darle seguimiento a la discusión de la Propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales y Asuntos Migratorios (CRELINT) del Parlamento Centroamericana al COPAREM en relación a generar trabajo de cabildeo en Estados Unidos ante la posibilidad de una Reforma Migratoria Integral. Todas las Comisiones Miembro de COPAREM, en caso que sus Presidentes no puedan asistir a las reuniones del Consejo, deberán delegar a un representante, ello a favor de fortalecer al Consejo y contar con la representación de los países miembro. Como última instancia, en caso de que no se pueda participar, se podrá enviar un informe de las actividades realizadas, así como de temas propuesta, etc.
- Se invitará a las y los Honorables Legisladores fundadores de COPAREM, así como quienes han tenido la Presidencia Pro Témpore del Consejo a participar con voz, pero sin voto dentro del Consejo, ello a favor del fortalecimiento del Consejo. Su participación en las actividades del Consejo tendría que ser cubierta por ellos mismos. Podrán participar incluso si ya no siguen con este cargo. Este punto será integrado al Reglamento del Consejo.
- Impulsar una Campaña de comunicación, que tenga como finalidad informar a las y los migrantes sobre sus derechos y las situaciones a evitar en el tránsito, esta campaña ya se comenzó a discutir y generar en Honduras, como ejemplo para que la adopten e impulsen los países miembro
- Se establece un periodo de 30 días para que cada uno de los congresos pueda enviar propuestas de logotipo del COPAREM, adicionales a la presentada en esta reunión por la ST (anexo 2). Dichas propuestas serán conjuntadas por la ST y enviadas a los congresos para votación y definición.
- Desde la ST se continúa trabajando en la creación de una página web del Consejo de acuerdo a la estructura presentada por la ST, y la cual será diseñada con la imagen gráfica del Consejo que sea aprobada.
- Realizar alguna actividad en torno al tema de Niñez Migrante no acompañada, se propuso que esta pueda llevarse a cabo en el marco de las reuniones de FOPREL y la Asamblea General del COPAREM, a realizarse en México durante el mes de septiembre de 2013.
- Darle seguimiento al trabajo que está impulsando el SICA en relación a la propuesta de Política Migratoria Regional Integral, a favor de generar reflexiones y espacios conjuntos de propuesta, desde la ST se está revisando la posibilidad de contar con recursos financieros para realizar un viaje a Costa Rica y realizar reuniones con este espacio y otros como CRM y RROCM.
- Darle seguimiento a la discusión dentro del Consejo a temas y legislaciones relacionadas a:
 - Revalidación de estudios profesionales en la región que conforma el COPAREM
 - Generación de mecanismos y legislaciones que permitan la libre movilidad de la persona, así como para laborar en la región

- Buscar acercamiento con PARLATINO y PARLAMERICAS.
- Reflexionar en torno a la figura de los observadores de COPAREM, ¿Cuál es su figura?, ¿qué países nos interesan que participen?
- Se aprobó la propuesta de la ST de realizar boletines sobre las actividades de COPAREM, se solicita a los legisladores que hagan llegar información y fotos a sus respectivos contactos de la ST para que desde aquí se elaboren y difundan dichos boletines.
- La Presidencia Pro Témproe de Honduras creará un grupo en facebook que permita ir posicionando al COPAREM, dar difusión a sus actividades, así como a las que está realizando cada uno de los Legislativos.
- México acordó que la Presidencia Pro Témproe del Consejo que asumirá en el mes septiembre 2013, será una presidencia compartida entre el Senado de la República y la Cámara de Diputados a través de la articulación de las Presidencias de las Comisiones de Asuntos Migratorios de cada uno.

Documentos anexos:

- Anexo 1. III Resolución de la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales e Integración Regional, FOPREL
- Anexo 2. Propuesta imagen grafica COPAREM 2013
- Anexo 3. Presentación "Migración y Desarrollo", Dra. Genoveva Roldán
- Anexo 4. Presentación "Migración Rep. Dominicana – Haití", Wilfredo Lozano
- Anexo 5. Presentación "Hallazgos Estudio Regional Migraciones Laborales", Genaro Aguilar
- Anexo 6. Informe Regional Estudio Migraciones Laborales
- Anexo 7. Declaración de Santo Domingo, COPAREM, 15 junio 2013

Asunto: Informe de asistencia a la reunión
de COPAREM

Dip. Luis Alberto Villareal Garcia
Presidente de la Junta de Coordinación Política
P r e s e n t e.

En mi calidad de Integrante designada por la Junta de Coordinación para Presidir el Consejo Parlamentario Regional sobre las Migraciones (COPAREM), me permito informarle de los acuerdos de la reunión que se llevo a cabo el día 6 de de marzo del año en curso, en la sala: "José Luis Ceceña", del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Estuvieron Presentes el Dip. Mario Barahona, Presidente Pro Témptore por Honduras del COPAREM, Dip. Karina Sosa, Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales Integración Centroamericana y El Salvador en el Exterior y integrante del COPAREM; Dip. Roberto Castillo, Comisión de Relaciones Internacionales y Migración del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), Dip. Jean Paul Briere, integrante del COPAREM y Presidente de la Comisión del Migrante del Congreso de la República de Guatemala; Un representante de cada una de las Organizaciones que conforman la Secretaría Técnica del COPAREM, Sin Fronteras, IAP en México y Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) en Centroamérica y República Dominicana.

La reunión dio inicio en el horario señalado, el objetivo se basó en revisar y definir los mecanismos para el cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en la III Asamblea Ordinaria del COPAREM, de la misma forma se habló de los mecanismos que se implementarán para darle seguimiento a las iniciativas de Reforma Migratoria en Estados Unidos.

De la síntesis que se leyó de los acuerdos de la III Asamblea General del COPAREM, se propuso darle difusión al documento denominado: "Centroamérica Febrero 2013", en donde se pretende que los países que integran el COPAREM, a través de las Embajadas en cada uno de los países miembros, den a conocer el origen, la evolución, quienes lo integran; los retos y perspectivas del Consejo formado desde 2009, para el efecto de incrementar el número de integrantes del consejo y ampliar su influencia y funcionalidad regional y extra-regional.

No omito manifestar que en la reunión se acordó trabajar sobre el reglamento interno del COPAREM, para crear la figura de Vicepresidente y que esto facilite la asunción a la presidencia del país que le corresponda, también se hizo referencia a la próxima presidencia de México, que encabezaré por un periodo de un año a partir de septiembre de 2013 a septiembre de 2014. Se propuso incluir en el Reglamento la inclusión de los fundadores del COPAREM, para que sigan participando en calidad de observadores con derecho a voz pero no así a voto, y de esta forma enriquecer el trabajo del consejo.

Es importante destacar que se acordó revisar los mecanismos para la generación de la personalidad jurídica que permita realizar acciones relacionadas referentes al traslado de fondos para el fortalecimiento del COPAREM.

Se habló de la reunión que se tendrá en el mes de mayo en República Dominicana, para trabajar el tema de Migración y Desarrollo, también se hizo referencia al seguimiento del trabajo que está impulsando el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), en relación a la propuesta de la Política Migratoria Regional Integral, proponiéndose el viaje a Costa Rica para seguimiento a dicha propuesta.

El Diputado Roberto Castillo, nos hizo llegar la "Propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales y Asuntos Migratorios del PARLACEN, relacionado con la Reforma Migratoria Integral, proponiéndose una campaña regional, en cada uno de los países Integrantes del COPAREM, para hablar con autoridades, emitir folletos, usar las redes sociales y el internet, se habló de crear una página web para agrupar a la mayor cantidad de asociaciones civiles y ciudadanos interesados en participar y apoyar la reforma en mención.

Estuvo como invitado honorario el Lic. José Jacques y Medina, mismo que dio una exposición del proceso que se había realizado por parte del COPAREM, para obtener la declaración en el "CAUCUS HISPANO" de Legisladores de Estados Unidos, en junio de 2009, proponiéndose, hacer un acercamiento con autoridades, Asociaciones Civiles y Agrupaciones interesadas en el tema migratorio, y poder impulsar una reforma migratoria Integral con los Estados Unidos de Norteamérica.

Se propuso por parte de la Dip. Ana Karina Sosa de El Salvador, la celebración de un evento en el Estado de Chiapas, para realizar un foro en el tema de "Derecho a la Infancia", para generar un acuerdo marco entre el Gobierno de Chiapas y la Comisión Interparlamentaria de Asuntos Internacionales y de

Integración Regional del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), y el COPAREM, mismo que ya la diputada en mención está gestionando con el gobierno del Estado de Chiapas, (sin definir aún la fecha).

Planteé una propuesta nacional encaminada a darle participación a las Instituciones, mediante una agenda programada de reuniones con los coordinadores parlamentarios de México, con la Secretaría de Gobernación, con el Instituto Nacional de Migración y con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para tratar el tema de Migración y Desarrollo encaminado a consensar acuerdos para la Reforma Migratoria Integral de la Unión Americana, y una propuesta Internacional para tratar de agrupar en foros o reuniones a Asociaciones Civiles, que enriquezcan con sus aportaciones y participaciones mediante la creación de una base de datos del COPAREM de grupos vinculados a los temas de la agenda migratoria, coordinados por dicho organismo, para presentar las propuestas conjuntamente ante el Caucus Hispano de Legisladores de Estados Unidos.

Por último hago de su conocimiento que se pretende llevar a cabo una reunión en República Dominicana en la primera quincena del mes de Mayo, para dar seguimiento al tema de Migración y Desarrollo, por parte del COPAREM, para hacer una propuesta encaminada a los mecanismos de incidencia en Estados Unidos de Norteamérica relacionados con la Reforma Migratoria Integral.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviar un atento y cordial saludo.

Se anexa el documento del Consejo Parlamentario Regional
Se anexa la propuesta del PARLACEN

A T E N T A M E N T E

Dip. Amalia García Medina

Datos relevantes de la reunión de diputados mexicanos con integrantes de la Mesa Directiva del PARLACEN. Reunión celebrada el 9 de abril de 2013.

Diputados Integrantes de la Mesa Directiva del Parlacen;

Dip. Armando Bardalz Paz, Vicepresidente del Parlacen (Honduras)
Dip. Carlos Vargas Pineda, Secretario del Parlacen (Honduras)

Diputados mexicanos asistentes:

Dip. Eloy Cantú Segovia; Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Integrantes de PARLACEN

Dip. Roció Adriana Abreu Artiñano (PRI)
Dip. Amalia García Medina (PRD)
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado (PAN)
Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente (PAN)
Dip. Dip. Jorge Angelino Caamal Mena (PANAL)

Temas tratados:

Integración Regional, Migración, Seguridad, Desarrollo Económico, Empleo, Derechos Humanos, vinculación a través de la frontera, cultura, Desarrollo Regional.

Propuestas de la Delegación del PARLACEN:

- En primera instancia la presentación formal del proyecto de: "Incorporación del Honorable Congreso General de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos como Observador Permanente", para lo cual propusieron las **fechas tentativas el 7 y 8 de mayo**, para la firma del documento en mención, por parte del Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente del Parlamento Centroamericano, en México o en Guatemala.
- Estrechar lazos de fraternidad y económicos para la generación de empleos.
- Continuar la agenda en el tema migratorio.
- Se le presentó al Dip. Eloy Cantú, el proyecto de construcción del edificio sede del Parlamento en Guatemala.
- Se mencionó el tema de la aportación que hacen los países que participan en el Parlacen.
- Propusieron que México y Centroamérica deben trabajar en conjunto para enfrentar el desempleo y la violencia.

- Señalaron que es una gran oportunidad para que México coadyuve en los temas de migración, seguridad y desarrollo de la región y participe como actor económico.
- Hicieron hincapié en que la participación de México será fundamental en el proceso de la integración de la Comunidad Centroamericana.
- Manifestaron su beneplácito de que los legisladores mexicanos formen parte del grupo de observadores, ya que es una potencia y se les invitó a que se aproveche la proyección que se le puede dar a la región sur de México, mediante el PARLACEN en Centroamérica.

Relevancia de las Intervenciones de los diputados mexicanos por orden de participación:

Dip. Eloy Cantú: Señaló que no se puede concebir crecimiento y prosperidad de manera ajena a los centroamericanos, ya que los países de Centroamérica y México deben ser vistos como una sola región, por poseer intereses comunes y desarrollo compartido.

Sostuvo que un México próspero, justo, con crecimiento económico, seguridad e incluyente, requiere de una Centroamérica con las mismas características.

Habló de los lineamientos de la política exterior de México conducida por el Ejecutivo, la cual se enfocan en el fortalecimiento de su responsabilidad global para alentar la cooperación internacional. Hizo mención a tres puntos importantes de la Diplomacia Parlamentaria:

- 1.- El fortalecimiento de México en el mundo mediante la presencia de más embajadas y Consulados.
- 2.- Alentar la Cooperación Internacional.
- 3.- Promover los intereses de los mexicanos y su defensa en el extranjero, mediante el respeto de los derechos humanos.

Destacó que este año se destinó a la Secretaría de Relaciones Exteriores mayor presupuesto, lo cual refleja la prioridad que tendrá la política exterior en esta administración.

Propuso someter a consideración de las áreas correspondientes el Proyecto de Incorporación, para que una vez que se tenga el dictamen se les hará de su conocimiento.

Dip. David Cuauhtémoc: Habló del desarrollo regional de la región sur de México, de la visita a la Embajada de México en Guatemala su primer viaje, y del interés de participar en el desarrollo económico, por considerarlo importante en la región, todo vinculado al PARLACEN.

Dip. Rocio Adriana breu: Expresó que una parte de la frontera sur de Campeche colinda con Guatemala, y habló de la importancia del tema de migración y seguridad, vinculado a los trabajos que se han hecho en el PARLACEN.

Dip. Angelino Caamal: hizo énfasis en la importancia de fortalecer el vínculo con los países de la región, habló de la agenda de los derechos humanos, migración, inseguridad, del impulso de iniciativas que den resultados a las necesidades de la región en ambos países.

Dip. Amalia García Medina: Manifestó que la convicción del Congreso Mexicano es la de fortalecer la relación con Centroamérica y generar vínculos que garanticen una visión homogénea.

Hablo de su designación como Presidenta del COPAREM, y del trabajo arduo que ese Consejo está llevando a cabo con los parlamentos Centroamericanos y de la vinculación que tiene con el PARLACEN, mencionó que uno de los temas a desarrollar debe ser la migración; dijo que no se puede entender sino a través del desarrollo económico, porque la causa principal es la búsqueda de empleo.

Planteó que en la posible Ley de Migración de Estados Unidos se debe defender de manera conjunta los derechos de los migrantes, ya que de los once millones que serán beneficiados se encuentran mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, y hondureños.

La sesión se cerró con la mención de la resolución No. 4-CII-99, leyendo el Dip. Eloy Cantú el considerando segundo, y haciendo referencia de la participación de México siempre en Centroamérica y hablando del significado que tuvo el Grupo Contadora, comandado por México, para la Paz de la Región centroamericana

Boletín N°. 1295 Presencia de México en Centroamérica, fundamental para el desarrollo regional:
PARLACEN

- Buscaremos mayor intercambio económico y comercial: diputado Eloy Cantú

09-04-2013 El diputado Eloy Cantú Segovia (PRI), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que fortalecer el vínculo a través de la diplomacia parlamentaria con una región estratégica para México como Centroamérica permitirá un mayor intercambio económico y comercial.

Durante la reunión con representantes del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el legislador subrayó que se debe trabajar prioritariamente en materia de seguridad y buscar mayor colaboración en educación, salud y en la defensa de los derechos humanos.

Añadió que los países de Centroamérica y México deben ser vistos como una sola región, ya que poseen intereses comunes y desarrollo compartido.

Sostuvo que un México próspero, con crecimiento económico, justo, incluyente y seguridad requiere de una Centroamérica con las mismas características.

“No se puede concebir crecimiento y prosperidad de manera ajena a los centroamericanos”.

Señaló que los lineamientos de la política exterior conducida por el Ejecutivo consisten en fortalecer a México como un actor de responsabilidad global, a través de la presencia de más embajadas y consulados, de alentar la cooperación internacional, y en la defensa, promoción y respeto de los derechos humanos.

Destacó que este año se destinó a la Secretaría de Relaciones Exteriores mayor presupuesto, lo cual refleja la prioridad que tendrá la política exterior en esta administración.

Por su parte, la diputada Amalia García Medina, coordinadora de los diputados observadores en el PARLACEN, señaló que la convicción del Congreso Mexicano es la de fortalecer la relación con Centroamérica y generar vínculos que garanticen una visión homogénea.

Mencionó que uno de los temas a desarrollar debe ser la migración; dijo que no se puede entender sino a través del desarrollo económico, porque la causa principal es la búsqueda de empleo.

Planteó que en la posible Ley de Migración de Estados Unidos se debe defender de manera conjunta los derechos de los migrantes, ya que de los once millones que serán beneficiados se encuentran mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, y hondureños.

En su intervención, Armando Bardales Paz, vicepresidente de la Mesa Directiva del Parlamento Centroamericano, mencionó que México y Centroamérica deben trabajar en conjunto para enfrentar el desempleo y violencia.

Explicó que es una gran oportunidad para que México coadyuve en los temas de migración, seguridad y desarrollo de la región y participe como actor económico.

En el mismo sentido, Carlos Ernesto Vargas Pineda, secretario de Mesa Directiva del PARLACEN, resaltó que la participación de México será fundamental en el proceso de la integración de la Comunidad Centroamericana.

Manifestó su beneplácito de que los legisladores mexicanos formen parte del grupo de observadores, ya que es una potencia e invitó a que se aproveche la proyección que le puede dar el PARLACEN en Centroamérica.

Presencia de México en Centroamérica, fundamental para el desarrollo regional: PARLACEN

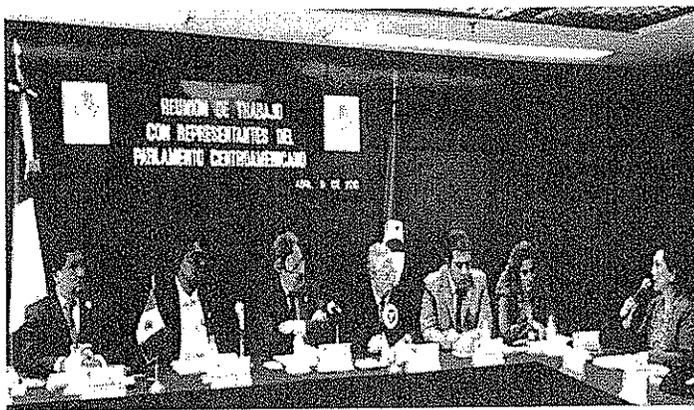
Written by:
11/04/2013
9:33:00



El diputado Eloy Cantú Segovia (PRI), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que fortalecer el vínculo a través de la diplomacia parlamentaria con una región estratégica para México como Centroamérica permitirá un mayor intercambio económico y comercial.

Durante la reunión con representantes del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el legislador

subrayó que se debe trabajar prioritariamente en materia de seguridad y buscar mayor colaboración en educación, salud y en la defensa de los derechos humanos.



El diputado Eloy Cantú Segovia (PRI), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que fortalecer el vínculo a través de la diplomacia parlamentaria con una región estratégica para México como Centroamérica permitirá un mayor intercambio económico y comercial. Durante la reunión con representantes del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el legislador subrayó que se debe trabajar prioritariamente en materia de seguridad y buscar mayor colaboración en

educación, salud y en la defensa de los derechos humanos.

Añadió que los países de Centroamérica y México deben ser vistos como una sola región, ya que poseen intereses comunes y desarrollo compartido. Sostuvo que un México próspero, con crecimiento económico, justo, incluyente y seguridad requiere de una Centroamérica con las mismas características. “No se puede concebir crecimiento y prosperidad de manera ajena a los centroamericanos”. Señaló que los lineamientos de la política exterior conducida por el Ejecutivo

consisten en fortalecer a México como un actor de responsabilidad global, a través de la presencia de más embajadas y consulados, de alentar la cooperación internacional, y en la defensa, promoción y respeto de los derechos humanos. Destacó que este año se destinó a la Secretaría de Relaciones Exteriores mayor presupuesto, lo cual refleja la prioridad que tendrá la política exterior en esta administración.



Por su parte, la diputada Amalia García Medina, coordinadora de los diputados observadores en el PARLACEN, señaló que la convicción del Congreso Mexicano es la de fortalecer la relación con Centroamérica y generar vínculos que garanticen una visión homogénea. Mencionó que uno de los temas a desarrollar debe ser la migración; dijo que no se puede entender sino a través del desarrollo económico, porque la causa principal es la búsqueda de empleo.

Planteó que en la posible Ley de Migración de Estados Unidos se debe defender de manera conjunta los derechos de los migrantes, ya que de los once millones que serán beneficiados se encuentran mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, y hondureños. En su intervención, Armando Bardales Paz, vicepresidente de la Mesa Directiva del Parlamento Centroamericano, mencionó que México y Centroamérica deben trabajar en conjunto para enfrentar el desempleo y violencia. Explicó que es una gran oportunidad para que México coadyuve en los temas de migración, seguridad y desarrollo de la región y participe como actor económico.

En el mismo sentido, Carlos Ernesto Vargas Pineda, secretario de Mesa Directiva del PARLACEN, resaltó que la participación de México será fundamental en el proceso de la integración de la Comunidad Centroamericana. Manifestó su beneplácito de que los legisladores mexicanos formen parte del grupo de observadores, ya que es una potencia e invitó a que se aproveche la proyección que le puede dar el PARLACEN en Centroamérica.

Parlamento Centroamericano

Integración y Comunicación Claves para el Desarrollo



Constituirán foro "Parlamento Centroamericano de la Niñez"



Las comisiones parlamentarias de Paz, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos y de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia del Parlamento Centroamericano, realizaron la presentación del "Parlamento Centroamericano de la Niñez, los niños y las niñas en el PARLACEN", el 16 de abril en curso, ante los señores embajadores y representantes diplomáticos de Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y México y República Bolivariana de Venezuela-Observadores ante el PARLACEN así como de la República de Cuba.

La diputada Lisa Lou, Presidente de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia dio la bienvenida a los distinguidos invitados y el diputado Oscar Mazaya González, Vicepresidente de la Comisión de Paz, Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos, presentó este importante proyecto, recordando que la Asamblea Plenaria del foro regional aprobó una resolución "Por una región Libre de la fabricación, distribución y uso de juguetes bélicos", del cual se deriva la idea de impulsar la creación de un "Parlamento Centroamericano de la Niñez", seleccionando para ello escuelas que lleven el nombre de los países del área latinoamericana, para estrechar más su relación con ellos y cooperar con sus alumnos y maestros en cuanto a una educación para la paz y la no violencia así como darles apoyo en sus necesidades de libros, útiles, textos y salud, agregó Mazaya que se está buscando patrocinadores en esta noble labor en la que esperan el concurso de las embajadas acreditadas en Guatemala. A su vez el Asesor del programa PAIRCA II SICA-UE, ante el PARLACEN, Dr. Ricardo Changala hizo una presentación del proyecto y sus objetivos, beneficiarios y participantes. El Embajador de Nicaragua, Silvio Mora, elogió esta iniciativa, la cual debería

incluir a los medios de comunicación social y presentarse ante instancias internacionales, ofreciendo su colaboración. El Embajador de México Carlos Tirado Zavala, destacó que en el marco del programa Escuelas- México participan 19 escuelas en Guatemala, ofreciendo dar a conocer la iniciativa del PARLACEN a las cámaras mexicanas empresariales en Guatemala y lograr el apoyo del Congreso de México. Asimismo que estudiantes de informática podrían diseñar juegos no bélicos para la niñez. A su vez el Embajador de la República de Honduras Señor Jorge Miguel Gabriel Lagos sugirió que se estimulen programas similares en otros países del área y que es importante la elaboración de murales por los niños y niñas, ofreciendo acompañar y apoyar este proyecto. El Embajador de República Dominicana René Bienvenido Santana, al elogiar este proyecto, destacó que la educación es el camino para la reducción de la violencia por lo que en Guatemala ya apoya la escuela que lleva el nombre de esta nación, proponiendo que un niño de la comunidad dominicana pueda ser electo como participante en la iniciativa. También la señora Miriam Elena Mena, Encargada de Negocios de El Salvador, estuvo de acuerdo con apostar a la niñez, ofreciendo la participación de un niño de la colonia salvadoreña, informando que El Salvador trabaja con cinco escuelas a través de la Asociación de Damas Salvadoreñas. El señor Julio Almaguer, Secretario de Asuntos Políticos de la Embajada de Cuba, al felicitar al foro regional por esta iniciativa informó que en Guatemala hay dos escuelas que llevan el nombre de su país y que periódicamente se realizan actividades conjuntas, estando interesado también en la participación de niños y niñas cubanas. Asimismo el señor José Miguel Hernández, Segundo Secretario de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela al apoyar este proyecto, comentó que en Guatemala hay una numerosa colonia venezolana y dos escuelas que son muy activas, una de ellas lleva el nombre de Simón Bolívar ubicada en Mixco.

Presencia de México en Centroamérica, fundamental para el desarrollo regional

El diputado Eloy Cantú Segovia (PRI), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que fortalecer el vínculo a través de la diplomacia parlamentaria con una región estratégica para México como Centroamérica permitirá un mayor intercambio económico y comercial. Durante la reunión con representantes del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el legislador subrayó que se debe trabajar prioritariamente en materia de seguridad y buscar mayor colaboración en educación, salud y en la defensa de los derechos humanos.

Añadió que los países de Centroamérica y México deben ser vistos como una sola región, ya que poseen intereses comunes y desarrollo compartido. Sostuvo que un México próspero, con crecimiento económico, justo, incluyente y seguridad requiere de una Centroamérica con las mismas características. "No se puede concebir crecimiento y prosperidad de manera ajena a los centroamericanos". Señaló que los lineamientos de la política exterior conducida por el Ejecutivo consisten en fortalecer a México como un actor de responsabilidad global, a través de la presencia de más embajadas y consulados, de alentar la cooperación internacional, y en la defensa, promoción y respeto de los derechos humanos. Destacó que este año se destinó a la Secretaría de Relaciones Exteriores mayor presupuesto, lo cual refleja la prioridad que tendrá la política exterior en esta administración. Por su parte, la diputada Amalia García Medina, coordinadora de los diputados observadores en el PARLACEN, señaló que la convicción del Congreso Mexicano es la de fortalecer la relación con Centroamérica y generar vínculos que garanticen una visión homogénea. Mencionó que uno de los temas a desarrollar debe ser la migración; dijo que no se puede entender sino a través del desarrollo económico, porque la causa principal es la búsqueda de empleo.

Planteó que en la posible Ley de Migración de Estados Unidos se debe defender de manera conjunta los derechos de los migrantes, ya que de los once millones que serán beneficiados se encuentran mexicanos, guatemaltecos, salvadoreños, y hondureños. En su intervención, Armando Bardales Paz, vicepresidente de la Mesa Directiva del Parlamento Centroamericano, mencionó que México y Centroamérica deben trabajar en conjunto para enfrentar el desempleo y violencia. Explicó que es una gran oportunidad para que México coadyuve en los temas de migración, seguridad y desarrollo de la región y participe como actor económico.

En el mismo sentido, Carlos Ernesto Vargas Pineda, secretario de Mesa Directiva del PARLACEN, resaltó que la participación de México será fundamental en el proceso de la integración de la Comunidad Centroamericana. Manifestó su beneplácito de que los legisladores mexicanos formen parte del grupo de observadores, ya que es una potencia e invitó a que se aproveche la proyección que le puede dar el PARLACEN en Centroamérica.

